Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES **NÚMERO 16BI0453** HOJA 1 DE 1

Apoderado Legal

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA IN DE LIBRE COMERC	NTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO I IO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBI NÚMERO LA-019GYR040-E1 1	ERNAMENTALES ELECTRÓNICA
FUNDAMENTO	FRACCIÓN II, 29, 30, 3	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ES OS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 2 2, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRA S APLICABLES EN LA MATERIA	6 BIS FRACCIÓN II. 26 TER. 27. 28.
FECHA DE	DÍA	MES	AÑO
ADJUDICACIÓN	30	AGOSTO	2016

					AGENCIA DEL C	ONTRATO		
DEL	DÍA	MES		AÑO		DÍA	MES .	AÑO
DEL	14	SEPTIEMB	RE	2016	HASTA	31	DICIEMBRE	2016
Ti	PO DE C	ONTRATO			OFICE	O DE LIBERACIÓN	I DE INVERSIÓN	
CERR (X		ABIERTO ()	RECURSOS	DISPONI	BLES SUFICIEN	TES, NO COMP	N DEL PRESENTE CONTRATO PROMETIDOS, DE ACUERDO EGA AL PRESENTE CONTRATO	AL OFICIO DE

30	AGOSTO	2016					
PROVEEDOR	DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S	s.A. DE C.V.	RF.C.	DMM040206NG8	REGISTRO PAT	RONAL YE	0 45470 10 8
DOMICILIO (Articulo 49 "RLAASSP")	AVENIDA SANTA FE NÚMERO 1	70 INTERIOR 5-4-14 , COL	ONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGA	ACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO		DE MÉXICO.	
TELÉFONO(S):	5261-4000	FAX	52 67 41 32	CÓRREO ELECTRÓNICO	clemente	.delatoba@draeger.co	m.
ESCRITURA PÚBLICA:	28,393 (CONSTITUTIVA) 29,121 (REFORMA)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	4 DE FEBRERO DE 2004 (CONSTITUTIVA) 25 DE JUNIO DE 2004 (REFORMA)		LICENCIADA ANA PATRICI	A BANDALA TOLENTII Y REFORMA)	NO (CONSTITUTIV
NOTARÍA PÚBLICA	195 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA Y REFORMA)	FOLIO MERCANTIL		. 31	5521		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	ENSAMBLAR DISEÑAR, DESARROLLAR, PRODUCIR, FABRIC, CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON TODA C Y MATERIALES DE CURACIÓN Y PRÓTESIS, ASÍ COMO CUAL	LASE DE INSTRUMENTOS	S PRODUCTOS Y FOLIPOS MEDICO	S INCLLIVENDO TODA OLAGE DE D	DEEACCIONEC ACENTEC	ARAR, DAR SERVICIO DE DIAGNÓSTICO, GA	O LLEVAR A CAB ASES MEDICINALE
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS	ESCRITURA PÚBLICA		333	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE NOVIEM	1BRÉ DE 2009
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO	NOTARÍA PÚBLICA	195 DEL DISTF	RITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/	Α
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN REQUISITOS PARA EQUIPO ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" DEL PRESENTE CONTRATO	N LA " GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y MÉDICO Y FUENTES DE INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES)	m/ +=== ================================	A LOS 20 (VEINTE) SIGUIENTES A LA COMPROBANTE (CFDI) QUE REÚNA FISCALES ESTABLE DE LA MATERIA	APROBACIÓN DE FISCAL DIGITA LOS REQUISITO
	OBJETO DEL CONTRATO	e commence and an are an a		IMI	PORTE SIN I.V.A.	TO EN MATERIA.	I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRA	2016 , CUYAS C ARACT ERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TO.	Y CANTIDADES SE D	ESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2		\$3,600,000.00 ISCIENTOS MIL PESOS 00,	/100 M.N.)	0%() 16%(X
	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOC	IIAL		DRÄG	"EL PROVEEDOR ER MEDICAL MÉXICO,	" S.A. DE C.V.	
LICENGIADO JOSÉ ROBER Apoderad	Titular	ALAN ALFONSO MON de la División de Inge		BENITO	O CLEMENTE DE LA CO	BA VARGAS	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

UMAE HGO 23 CMN Monterrey

Administrador del Contrato

DECLARACIONES

FL INSTITUTO" DECLARA QUE:

ES UN ORGANICHO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL CON PEPCONALIDA

- ES UN DOCUMENTA PIRILIDO DESCRIPTA (UZADO DE LA ALMANISTRADOR MURICA FEGRAL, CON PESTAMENDO MERCA Y PRIMISSO PERPORO, QUE TIENA DE ALCORDA DE ASSENCIO VA MUNICATION DE MESTAMENO COM-ADO DESCRIPTO MACIO DE LANGITER MUCHICA (PERPORTO DE LOS ARTICIOS À VE DE LA TEVE ESCRIPTO AD LA DORICCIOCIONI DE LOS PIRES PAREA LOS QUE PER CESSADO, DE COMPANIMO QUE EL ARTICIO. DE SAL LA DORICCIOCIONI DE LOS PIRES PAREA LOS QUE PER CESSADO DE COMPANIMO QUE EL ARTICIO. DE SAL LA DORICCIO DE LOS PARES PAREA LOS QUE PER CESSADO DE COMPANIMO QUE EL ARTICIO. DE SALVANDO DE LA TENENT DE LA TENENT DE LA CONTROLICIO DE LOS PAREA DE LA COLUMBIO DE SALVANDO DE LA TENENT DE LA COLUMBIO SE DE LOS PAREA PAGILADO DANO LA CORRESO DE SALVANDO DE LA COLUMBIO DE LA PRESENTACION DE L'EL MESTA PAGILA DE ANO LA COLORIO DE LOCARDO DE LOS PEREZONES DE SALVANDO DE LA COLUMBIO DE LA PRESENTACION DE L'EL MESTA PAGILA DE ANO LA COLORIO DE LOS PORTES DE LA TERRITO DE SALVANDO DE LOS COLORIOS DE LA COLUMBIO DE LA DEL COLUMBIO DE LOS CONOCIONAS PAGILA DE COLUMBIO DE UNITO DANO CIENTA DEL SALVANDO DE LOS CONTROLICOS DE LA PEREZONE DEL PEREZONE DE LA PEREZONE DEL PEREZONE DE LA PEREZONE DEL PEREZONE DE LA PEREZONE DEL PEREZONE DE LA PEREZONE DE LA PEREZONE DEL PEREZONE DE LA PEREZONE DEL PEREZONE DE LA PEREZONE DEL PEREZONE DEL PEREZONE DE LA PEREZONE DEL PEREZONE DE LA PEREZONE DEL PEREZONE DE LA PEREZONE DEL PERE

INTRODUCES EFFORMA ACQUIM

EL SERMICHO RELLOO QUE SUCCIDE EN EL AMPERO DEL PRESENTE COMPANO EN SU CALIDIO DE
AMISTISMOS DEL MILAD ES REFONMENTE DE DAS SEGUIMENTO Y MERITORS EL CAMPANIENTO DEL LOS
GENEROS DOL GUARDOS ESTRUMENDOS EL PRESENTE INTRODUCTO VICENTOS EL CAMPANIENTO DEL
SIRIENTO DE EL AMPICIO DE 19 PRILLIMON PARSANO DEL MECLAMORPO DE LA LEY DE AMOSICOMES
SIRIENTO DE EL AMPICIO DEL SECUPIONO DEL MECLAMORPO DE LA LEY DE AMOSICOMES
SIRIENTO DEL EL ASPICIO DEL SECUPIONO DEL MECLAMORPO DE LA TENTA EN AMPICIO DEL
SIRIENTO DEL SECUPIONO DEL SECUPIONO DE SUL ANTINOMENTA SEGUIMENO DEL
SIRIENTO DEL SECUPIONO DEL SECUPIONO DE LE AMPIRE ACQUIRDOS POR LA
SOCIALMOS DEL LOS DESES ESCRIPTOS DE LE MORREDO DE ESTE METRIAMONTO SOCIETADOS POR LA
SOCIALMOS DEL CAMPANIONO DEL SECUPIONO DEL METRIAMONTO SOCIETADOS POR LA
SOCIALMOS DEL CAMPANIO DEL METRIAMONTO SOCIETADOS POR LA
SOCIALMOS DEL CAMPANIO DEL METRIAMONTO DEL SETE METRIAMONTO SOCIETADOS POR LA
SOCIALMOS DEL CAMPANIO DEL METRIAMONTO SOCIALMOS POR
SOCIALMOS DEL CAMPANIO DEL METRIAMONTO SOCIALMOS POR LA
SOCIALMOS DEL CAMPANIO DEL METRIAMONTO SOCIALMOS POR
SOCIALMOS DEL CAMPANIO DEL CAMPANIO DEL METRIAMONTO SOCIALMOS POR
SOCIALMOS DEL CAMPANIO DEL CAMPANIO DEL METRIAMONTO SOCIALMOS POR
SOCIALMOS DEL CAMPANIO DEL CAMPANIO DEL METRIAMONTO SOCIALMOS POR
SOCIALMOS DEL CAMPANIO DEL CAMPANIO DEL CAMPANIO DEL CAMPANIO
SOCIALMOS DEL CAMPANIO DEL CAMPANIO DEL CAMPANIO DEL CAMPANIO
SOCIALMOS DEL CAMPANIO DEL

IL PROMOTE DE MANAGEMENT DE SENTIMO DE LE MANTEJO DE ESTE METRIMENTO SOCIOTADOS POR LA DESCRIPCIÓN DE MANAGEMENTE DE MANAGEMENTE DE MANAGEMENTO DE MANAGEMENTO DE MANAGEMENTO DE PRESENTA DE MANAGEMENTO DE MANAGEMENTO

JUANACIONES.

1. SEÑAJA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTUS DE ESTE ACTO JURÍDICO EL UBICADO EN CAJLE DUPANGO.
INJERO 311 P. II COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUMUNTEMOC, CÓDICO POSTAL 19700. CIUDAD DE MÉXICO.

"EL PROVEEDOR" DECLARA DUE:

1. ELIMA PERSONAMBRAL CONTRIBUTION DE CONTRIBUTION CON LA ESCALACION DESCRIPTAÇIONA, ESCRIP CONST. FE FL.

1. ELIMA PERSONAMBRAL CONTRIBUTION DE CONTRIBUTION DE CONTRIBUTION DE LES DELL'ANTE DE L'AUTRE D'AUTRE DE L'AUTRE DE L'AUTRE

CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE

IMBIO CPECIA, DEL RESPERCIO DE REQUISOS COS ED DE ESPARSE EN AMERICA DE LOS COMPANIONES DE LA CONTRO DE SECURIO DE LOS COMPANIONES DE LOS COMPANIO

IGHTRANDIO ADMICIO.

LOUGHA POR SO O POR CONDUCTO DE QUIBA ILECCONTRATE PARA EL CLAPA MENTO DEL CALETO DEL PRESENTE
CONTRATO CON EL COCCAMINATO CORRESPONDENTE VUENTE EMPERODO POR EL MENTITATO TELLATIDO AL COPARIO
CONTRATO CON EL COCCAMINATO CORRESPONDENTE VUENTE EMPERODO POR EL MENTITATO TELLATIDO AL COPARIO
CONTRATO TO SECURE OF THE PROPERTY OF T

JECURSOS DEMINAUS DEL MECCHIE COMITION DE MANAGEMENT DE LA TRASSP Y IN TOE SU REQUARENTO "EL PROVEDDOR", EN JEZ CONFORME A LO PRENETIO EN LOS ARTICLOS SI DE LA TRASSP Y IN TOE SU REQUARENTO "EL PROVEDDOR", EN JEZO DE AUTORIAS MISTAS O INSPECCIONES DUE PRACTIQUE LA SECRETARIA DE LA TUNCIÓN PURICA Y EL JEZO DE LA TRASSECUE CAMPITANTO, DEBERA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN DUE EN SU MOMENTO. E REQUIERA RELATIVA AL PRESENTE CONTRATO

IECHAS LAS DECLARACIONES ANTERIORES, "LAS PARTES" CONVIENEN EN OTORGAS EL FRESENTE CONTRATO DE

CLAUSULAS

PRIMERA DELETO DEL CONTINATO, "EL PROVEDOR" SE DELICA A ENTREDAT A "EL RISTITUTO" LOS EINES ILAUBICADOS CUMAS CAMPLETERIFICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTADIOSES DESCRIBER EN LOS ARRICOS E PODE (FIRES), ACL COMO A LAS COMPRICIONES DE LA CONTOCATIONA ALIATO DE CAMPANORES Y ACTÁ DE PAGLO DEL INCOCRIDAÇATO DEL QUE DETAN EL RESENTE CONTRATO, DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN EL PORTIZ. DE COMPARCIO DEPONITATIVES ECCAPACIONES.

IEGUNDA-IMPORTE DEL CONTRATO - "EL IMSTITUTO" PAGARA EN MONEDA NACIONAL EL IMPORTE DETALLADO EN EL INVERSO DEL PRESENTE CONTRATO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CORRESPONDIENTE

LAS PARTES" CONVENEN QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JUMIDICO SE GELEBRA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FLOS, SE ACUERDO CON LOS PRECIOS UNIVARIOS PACTADAS POR LO QUE EL MONTO DE LOS MISMOS NO CAMBIARA DURANTE LA MOSENCIA DEL PRESENTE MISTRUMENTO JUMIDICO.

DUMBNET LA MAGNETO DEL PRESENTE METRIMANENTO JÁRRIDOS.

HERIORA, PORRO PO COMORIGANE DE PAGA DE LA SECO DE LOS DELES SE EFECTURAS EN PROSE MEDICAMOS DE JANA POR LA REJUGICIÓN O PAGÓS PROFUES FOR PRATECA COMMETA ENTREDORA A 100 SY VICENTIO DAS MUTURAS.

DOCUMENTOS DE COMPREDA DE LA RESENSANCIÓN A DEPENDENTA DE LO COMPREDATO POCA DESTE DE LO COMPREDATO POCA DESTE POCA DOTOS.

DOCUMENTOS DE COMPREDA DE LA RESENSANCIÓN A DEPENDA DE LO COMPREDATO POCA DE LOS DE LOS DESENSANCIÓN TRANSCULORIS. NE LO COMPREDATO DE LA REJUGICIÓN POCA PAGA POLO CIUDAD DE PAGA DE LA VICENTIS DA UN DESENSANCIÓN DE PAGA A 100 DESENSANCIÓN POCE PAGA TAL DECEDIO PROFUE DE LA MAGNETICION DE LA CONTRADA DE LA VICENTIS DA LA VICENTIS DA VICENTIS DE LA VICENTISTA DE LA VICENTIS DE LA VICENTIS DE LA VICENTISTA DEL VICENTISTA DE LA VICENTISTA DEL VICENTISTA DEL VICENTISTA DE LA VICENTISTA DE LA VICENTISTA DE LA VICENTISTA DEL VICENTISTA DE LA VICENTISTA DE LA VICENTISTA DE LA VICENTISTA DE LA VICENTISTA DEL V

LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA SERA

COMPROBANTE FISCAL AUTORIZADO POR EL SAT EN EL QUE SE INDIQUE. NUMERO DE PROVSEDOR

- NÚMERO DE CONTRATO NÚMERO DE TRÂNSITO O DE ALTA(S) NÚMERO DE FINAZA Y NOMBRE DE LA AFIANZADORA
- 2. ACTA, ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSIÓN
- 8. COPE NELL PANAZA. O GERINAL DE LA CARTA CIMANTINI ENTRECIMO EN LACI UNIQUES DE DESTRIO DE LOS BENES, DEBINAMENTE BELLIANO Y PRIMADA CORFICURE DE SERVA ADO EN EL "CETA ADMINISTRATIVA GEOLINISTRACIDAD DE ENTRECA. RECENCIA, BOSTANO PER PARA DE LA CARTA DE PROPERMA TOTO EN COLUMBRIO. EN RESENSE ECONTROTO. T. ELS DE CASO MOTA DE CERETO DES SANCIONES O PRIMA L'ACCIONES EN LAS QUE SE RIFOCUL. P. MALES DE CONTRATO.
- b) MILMERO DE PROVEEDOR LE OPINON DOSTINO E CUANT-MEDITO DE OBLICACIONES EN MATERIA DE SECURIDAD SOCIA. VIGENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EMPIDA SOR «EL MESTITUTO" DU TENMICÓ DEL AFFICIJO, 37.0 DEL CODICOS PECAL DE LA FEDERACION Y DE LOS ACUERDOS ACIDO SAL NOT 1012 MAIS PEDITA VACIO SAL POT TESTASER DE JURILICADOS EN EL OMRIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEDERACIO SA DE ABRIL DE 2015 RESPECTIVAMENTE.

EL PROVIDORT SERVE ESTERIO SE CONFINANTE TECNI, ESTA, EST. EL ESTANO ESTA ESTADIACIÓN EL ESTADIA

"EL PROVEDOR" SE CALICA A NO CANCELAR ANTE EL SETHICIO DE ADMINISTRAÇIÓN TRIBUTARIA (SAT) LOS COMPRODANTES FITALES BOSTALES (GOP) A FANDR DE "EL INSTITUTO" PREVIMIENTE VALIDADOS DE IL, PORTAL DE SENUDIOS A PROCEDEDRES SANO DIA A PROVENCION POR ANEIX DE MINDO AL ADMINISTRADOR POR PRESENTE CONTRATO PARA SI A DICTOROCCION PERESA. DESENDO ASSENDADA A LOS ARRES DE TRAMITE DI ENOCIONADA DE LOS ARRES DE TRAMITE DI LOS ARRES DE TRAMITE DI LOS ARRES DE LOS AR

EN CASO DE QUE "EL PROMETION" PRESENTE SU (CITIN DI PACTUMA CON ESPORES O DEFICIDIONAS, CONFORME A LI PREMIETO PER CLA SAFIELLOS DE 19 I DI ESPORES. ANEXIDADES CONFORME A LI PREMIETO PER CLA SAFIELLOS DE 19 I DI ESPORES. ANEXIDADES CONFORME A LI MONTA CONFORME A LI MONTA CONFORME A LI MONTA CONFORME A LI MONTA CONFORME A LI PROMETICA DE 19 CONFORME A LI PROMETICA

EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS. A TRANSFORL ESOUBIAA ELECTRONICO INTERPANÇARIO QUE "EL INSTITUTO" TENC EL ICOPERADIO, PIRRA TAL ERECTO "EL PROVEDOR" SE ORLOGA A PROPORICIONAR DE 12 OPORTUNIDAD EL INMERIO DE CUENTA CLARE BANCO Y SUCURSAL A INMERIE DE "EL PROVEZODOR" A LINGO DUE EL TE ARPOTTE REFERIME RENICIENTE LA REVOSICIONA PARÁS ELLO.

EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "EL INSTITUTO" LE EFECTUE EL PAGO A TRAVES DE TRAVEFERENCIA ELECTRONICA DELIGANDOSE PARA TAL EFECTO A PROPORCIONAR EN SU OPORTUNIDAD EL MUMERO DE CUENTA, CLASE BANCO "

EL PAGO SE DEPOSITARA EN LA FECHA PROGRAMADA PARA TAL EFECTO. SI LA CUENTA BANCARIA DE "EL PROVEEDOR ESTA CONTRATARA CON EMPORE S A BENA BENCOVER, ISSO, O SCOTIABANI INVENTAT D A TRAVES DEL ESQUELA INTERBANÇARIO VIA DEL ISSTEMA DE FAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIUS), SI LA QUENTA PERTENECE A UN BANCO DISTRITO A LOS ANTES MENCIOMADOS.

"EL PROVEDOR" PARA EFECTOS DE TRANSFERIR LC, DERECHIOS DE CORSO TERBA CONTAR CON EL CONSENTIMENTO DE "EL INSTITUTO" REALO CUAL DESER NOTIFICACIO POR ESCRITO A EL INSTITUTO" RIANVES. DE AMBRICATRO DE L'OTRIFATO COMO MINIMO DE RESCRICTO MAS NATURALES ANTERIORES NA ESTRUPE A PERA EL PIAZ PERO PROCRAMBANI. EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTATO O EL PUADO EL TIMUM DE, ATRA PEDIDARDE DESERVA DETECNACIO. DE DOCUMENTO SISSAMINO SE DIENNE ESTRUPE DE L'ONDE DE TRUMPO DE L'ATRA PEDIDARDE RICHA.

"EL PROVESDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" JUNTO CON LA FACTURA DE COBRO RESPECTIVA LA "OPINION DEL DUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD COCIAL" VISIENTE Y POSITIVA

ASIMISMO "EL PROVEEDOR" PODRA OPTAR POR COBRAR A TRAVÉS DE FACTORAJE PINANCIERO CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA SINICI INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

EN CASO DE CHE YEL PROVEDOR" MEDIRA FAGOS EN EXCESO, DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES EXCESO, MAS LOS INTERESES COPRESPONDIBINES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DI LA FEDERACION EN LOS CASOL DE PROGROGA PARA. EL PAGO EL CREDITOS FISCAI ES LOS INTERESES SE DALULARAN SOERE LAS CANTIDIDES PAGODAS EN EXCESO Y SE COMPITARAN POR INDA MATURALES DESDE LA

PAGE ON FRARA CONDICIONADO A: DESCUENTO QUE "EL INSTITUTO" EFECTUARA A "EL PROVEEDOR" POR CONCETTO DE FENAS COMPRISCIONALES Y/O DEDUCCIONES AFLICABLES. EN SL ENTENDIDO DE QUE EN EL DE QUE SEA RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERA EL CORRO DE DICHAS FERNALIZACIO CONTRIBILIZACIONO DE LAS MISMAS ARA INCERE FETORINA I CARRANTIA DE CUENTRIBICATIO DE CONFORME ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 95 DEL RECLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES AR RENDAMENTOS I

CUARTA. PLAZO, LUBAR Y CONDICIONES DE ENTREGA: "EL PROVEEDOR" DE CELICA A SUMINISTRAR A "EL INSTITUTO" LOS RIPRES DUE SE MENCIONAN EN LA CLAUSULA PRIMARA DEL PREJENTE INSTRUMENTO AURÍDICO CONFORME A LO SIGURATE.

PLAZO - LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA ATENDIENDO DE ACUERDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTADICIDO, EN DIAS NATINALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN ES FALLO INDICADO EN LOS "RECMISTOS FARA ACUIPO MEDICA" INTEGRADOS EN EL AMENO 3 (TRES DE ESTE CATRATA LO LA MYERIOR DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 40 DE LACASAS PY 80 DE 30 RECUAMENTO.

LUGAR DE ENTREGA.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANVENCO DEL PRESENTE CONTRATO

CONDICIONES DE ENTIRGOA. "EL PROVEEDOR" SE COLARIOMETE A ENTRECIAN DE PENES DIALHO DEL PRESENTE CONTRATO DUYANS CARACTERISTICAS "CAMACOS Y ESFECUENCIONES DE FROUNTRAN ESTRULCIONS EN LOS APRICOS DIAGNOS PEROS EN LO COMPOCIONES DE LA CONTRACTICA DEL CONTRACTICA DE LA CONTRACTICA DEL CONTRACTICA DE LA CONTRACTICA DE LA

HEL INDIVIDUAL OF THE INDIVIDUAL A ENTREGAR LOSS RIENES BASO SE ESQUIDAZ DE DID FENTREGARA DERECHOS PAGADOS

LOS BENES DESENHA SER SANNISTRACOS Y PLESTOS PA OFRECIÓN. CONTORNE A LO SEÑALADO EL LA VALLADO DISTRIBUCIÓN Y RECURSTRA COMPO MECOS Y PARTE EL EL ADALECCIONATO DIAMO MECO Y NUCLO. EL LOS CONTORNOS DEL CONTORNOS D

HEL PROVEEDOR" DEBERA CUBRIR TODOC LOS GASTOS FARA MANTENER ASEGURADOU LOS EJENES Y ARSORBER TODOS LOS RIESCOS PARTA LA RECEPCION DE LOS MISMOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE HEL INSTITUTO"

DURANTE LA RECEPCION DE LOS BIENES. SE PROCEDERA A LEVANTAR EL "ACTA ARMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DI FATRIFICIA: RECEPCION MISTALACION, PUESTA EN OPERACION Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSIÓN" INCLUDA E: ENTREDA, RECEPCIÓN INSTALACION, PUESTA EN OPERACION Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION INCLUÍDA EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DEL CUAL DERIVA EL PRECENTE CONTRATO: EN LA QUE SE PROCEDERA A LA VERIFICACIÓN DE LOS SIGUENTES ASPECTOS DE CONFORMIDAD COY EL CONTRATO DE REFERENCIA.

A RECEPCION DE LOS BIENES ESTARÁ SUJETA. EN PRIMER LUGAR A LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION COMPLETA. TESCRITA EN ESTE CONTRATO (SEGUN CORRESPONDA)

- COPIAS DEL CONTRATO, INCLUYENDO LA TOTALIDAD DE SUS ANEXOS AGUASIÓN DE PERIOD ORIGINAL Y COPIAS.
- REMISION DE PEDICO, ORIGINAL Y COPIA. LISTADO EN EL QUE SE DETALLAN LAS CARACTERÍSTICAS DEL EMPAQUE, DIMENSIONES, PESO Y O ORIGINAL DE CARTA DE GARANTÍA DE L'US BIENES EN LA QUE SE CARANTICE LA COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTICO DE FABRICACIÓN O CUACUINER DAÑO DU PRESENTIEN, POR EL PERIODE ESTRABLICIDIO DE LE CONTRATO, SENÍA AND LOS OCHTROS DE SERVICIO, LA OSERPICION DE U
- PÉRIDIO ESTRALECIDO DE IL CONTRATO, FERLA MODI LOS GENTROS DE SENVICIO LA DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATO, FERLA MODI LOS GENTROS DE SENVICIO LA CESCRIPCIÓN DE LA CONTRATO DEL CONTRATO DE LA CONTRATO DEL CONTRATO DE LA CONTRATO DEL CONTRATO.
- NÈNES MARA EL CASO DE EQUIPO MEDICO DE IMPORTACION, COPIA SIMPLE COTEJADA DEL PEDIMENTO DE

EN SEGUNDO LUGAR, A LA VERIFICACION TOTAL DEL EMBARQUE

- AND LOCAL AS ASSENTANCIAN COLOR LECEMENTS.

 ONE LAS CONDICIONES PRICINCIA CORRESPONDENIA AL LISTA DE EMPAGUE
 CUE LOS SELLOS DE CRICICA DE ESCUDENTRAN INSPECIOS Y NO SE ENCUENTRAN EMPAGUES ROTO;
 ALIGINOS O AMASSE POR MALI MARKEU.
 OLI, EN ORGENERA CANADA A SANTA SELTI.
 AL CALIFORNO DE CANADA A SANTA SELTI.
 AL CALIFORNO DE CALIFORNO DE CANADA CALIFORNO DE AL PUBLICA DE CALIFORNO.
 OLI ELEMPO DE CALIFORNO DE C

- LA ACTIVIDAD SE REALIZA DE ACCIERDO A LO DETERMINADO POR EL FAS
- EN TERCER LUCAR, LA APERTURA DEL EMBARQUE VERIFICACION Y PUESTA EN OFERACIÓN DE LOS BIEN(ES)
- EXISTE LA DERIDA CORRESPONDENCIA Y CONCORDANCIA ENTRE LO ADQUIRIDO Y LO ENTREGADO EN CUANTO LA CANTIDAD MARCA(3) Y MOUEROUS; LA CITUDADA SE REBLIZZA DE AUDIEROO A LO DELEKMINADO FOR EL FADRICANTE.
- LA RETURNIQUE SE PREMIAZA DE ACUENDO ALCO ELEMBRANDO PARE EL PARIGUANI.

 LA INSTALACION ES REALIZA CONFORME DE ESPECIFICADO EN LA QUIA MECANICA, QUE COYTENE LOS
 REQUERMENTOS ELECTRICOS MECANICOS, HIDRALICOS, SANTARIOS, ESPACIOS FÍSICOS Y EN SU CASO.

 RECULERMENTOS ELECTRICOS MECANICOS, HIDRALICOS, SANTARIOS, ESPACIOS FÍSICOS Y EN SU CASO.

 RECULARDA ESPECIALES INGLICANICAS AS COCADO, SA DUERGO A LAS CONNICIONES DEL CONTRATO.

 CONTEMPLANDO TODAS LAS ACCIONES RECULERIDAS.
- CONTENHANDO TODAS LAS ACCIONES RECURENTAS.

 LOS REPRESENTANTES ASSIGNACIOS PER L'INERTITUTO: DE FORMA CONLIDITA COSI EL REPRESENTANTE PACL'AND DE "EL PROMEEDED" (ERPETANT TODAS V. CLO) MAR IN LAS COMMETRISTICAS Y DESCRIPTIONES DE CONTENHANDO DE C

TEL PROMEDON DEBEN EDINITAREN PARIARE FAU JOSE LAS EQUADA CONTENER LOS EQUIPOS DESERVA CES QUANTIFICADO NEGLA ANO EN TRACESO EN TRACADO PER LA PROMEDONE EL SU MUNICIPAL SU MUNICIPAL SU PARIA DE LA PROMEDONE EL SU MUNICIPAL DE LA PROMEDIO PER LA PROMEDIO DE LA PROMEDIO PER LA PROMEDIO DESERVA LA PROMEDIO DE EL PRACESA DE LA PROMEDIO DESIRION. O PARE LA PROMETICA DE LA PROMEDIO DEL PROMEDIO DE LA PROMEDIO DEL PROMEDIO DE LA PROMEDIO DEL PROMEDIO DE LA PROMEDIO DEL PROMEDIO DE LA PROMEDIO DE LA PROMEDIO DE LA PROMEDIO DE LA PROMEDIO DEL PROMEDIO DEL PROMEDIO DE LA PROMEDIO DE LA PROMEDIO DEL PROMEDIO DEL PROMEDIO DE LA PROMEDIO DEL P

PARA, RISTANDION DE LOS BIENES SE DEBERA INFORMAD POR ESCRITO DIRIGIDO A LOS DIRECTORES DE LA UNIDADES MEDIDAS COR UN NUMBO DE 100°C) DISE MAGES ALTERORIOS À LA FECRA MO DES EFROSADE MAS LINCID DE LOS TRABAJOS DE DESINSTALACION VOI USTALACION DEDIENDO QUEDAR CONSTANCIA DE REDEPCIÓN DE DOCINA COMUNICACION POR PARTE DE "ELI INSTITUTO".

THE CALL DE LETECIASSE AÇORI INCUMPUMENTO O CICCINISTANCIA DAS APPRA LA RECEPCIDA A BINTERA SINDACIDIO DE EL METTOTO APPLICADA E EN PROVINCIA DE ACADISTA CALI SENDACIDO DE LE PRICINITA SINDACIDIO DE EL METTOTO APPLICADA E EN PRICINITA DE ACADISTA CALI SENDACIDO DE LE PRICINITA SINDACIDA DE ACADISTA DE ACADISTA DE LA CONCOCENCIA DE ACADISTA CALIFORNIO DE LA CONTRATO CONTRATO, MASA COLIS CERSOR ARANASE UN CRICIA DE ACADISTANCIA DEL CONTRATO PARA LOS TRAMESA A CUE HIA LUGAR PARA ACCONDESSELBACIS CONJUCCHITES.

LOS BIENES QUE REQUERAN DE REGISTRO SANITAZIO DEBERAN SER ENTRECADOS CON LA INFORMACIÓN MINIMA CHUGATURA DE TRO SANITARIO PARA LOS DISPOSITIYOS MEDICOS, SUJETA AL CUMPLIMIENTO DE LA NURA 137-55A1-2008. ETIQUENDO DE SPOSITIVOS MEDICOS

EL IMPORTE DE LOS COSTOS POR EL ENVIU MANICIERA DE CARGA, DESCARGA, E INITIALACIÓN CORREFANIA CUENTA DE "EL PROVIETIOR" EL PEJOUNA, DE "EL INSTITUTO" INTENVENIRA UNIDAMENTE EN LA IDENTRICACIÓN Y GUIV DEL ESPACIO ALE LOU LOS COULTOS DEDERÁN URICASES.

"EL PROMEDOR" DEBERA HACER ENTREGA DE LAS LICENCIA. LIBERADAS DEL SOFTWART, APLICATIVOS DE CONFIDIARION Y CLAVES DE ACCESO DE EQUIPO PARA JUST IRRESTRICTO DE "EL WISTIATIO" DE LOS COUPOSS SUE LAS LO RECUENTO. CONFORME LO MOCADO DE LA CATA, ADMINISTRATIVA COMPISSATIONADA DE ENTREGA. RECEPCION INSTRUCCIÓN PUESTA EN OFFRACION Y CAPACITACION DE BIENES DE INVESTO. TIENUIDA EL M. CONVOCACIONAD DEL PROCEDIMIENTO DE LOS FERRICAS.

CAPACITACION. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN BIAIX LOS TERMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, CONFORME ALO SERIA 200 EN LOS "REDUSTOS PARA EQUIPO MÉDICO" INCLUIDA EN LAMACIO 3 (TRES) DEL PRESENTE COMPRATO I, LA CAPACITACION SE REALIZARA A LA ENTREGA, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN SEGUN EL 1990 DE ECURPO

PARA EL PERSONAL MEDICO DE ENFERMENIA Y TÉCNICO. EN ASPECTOS DE OPERACION FUNCIO

- PARA EL PERSINA, MEDICA DE ENTEMBRIO 1.5555.

 VAMBIO DE CONTUMAR SE Y ACCESSIONE EN LA SECULIA DE LA MEZA Y CANTIZACIÓN DEL EGUITO
 AL PESSONA. LE SERVICIOS ES INTENDENCIA EN LA SECULIA SECULIA Y CANTIZACIÓN DEL EGUITO
 AL PERSINA, LE SERVICIA SECULIAZIO EN MANTENIARIO 50 SOCIO EL CAMBIO DE COMMUNIS ES Y ACCESSIROS DE
 ACCECO RESTRINGIDO O CONFLEIO ASI COMO CALIBRACIONES DERIMANAS DE ESTOS REEMPLAZOS.

ESTA CAPACITACION DEBERA REALIZATRE EN LAS UNIDADES MEDICAS DE MANERA EXCLUSIVA Y DEUICADA. PARA CADA UNU DE LOS TURNOS EN LAS UNIDADES MEDICAS. CONFORME A UN PLAN PRETAMENTE ESTABLECIDO A SATISFACCIÓN DE FELIMENTACIO.

EN CASO DE QUE LAS UNIDADES MEDICAS NO CUENTEN CON PERSONAL NECESARIO PARA RECIBIR LA CAFACITACIÓN, TEL INSTITUTO" POR COMPUCTO DE LA ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. DEBERA DESIGNAF PERSURAL DE OTRAS UNIDADES MEDICAS PARA RECIBIELA CAPACITACIÓN.

 UN SEGUNDO PERIODO DE CAPACITACION EN LOS MISMOS TERMINOS PREVIAMENTE MENCIONADOS DENTRO DE PERIODO DE CARANTIA DE LOS BIENES, A SOLICITUD DE "EL INSTITUTO", TODO ESTO SIN COSTO ADICIONAL PARA ÉSTI ULTIMO

PREVIO AL TERRINO DE LA GARANTIA DE LOS BIENES, A SOLICITUD DE "EL INSTITUTO" SE REALIZARA UNA CAPACITACION EN MATERIMENTO FRODENTIO Y CORRECTIVO PARA EL PERSONAL ESPECIALIZADO EN MATERIMENTO DE DISCINDO POR ÉL INSTITUTO.

CABE RESALTAR QUE MENTRAS NO SE CUMPIA CON LA COMBICIONES DE ENTRESA DE LOS BIENES ESTABLECIDAS. "EL INSTITUTIO" NO TENDRA POR ACEPTADOS LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

CUINTA, DE LAS MORMAS Y LICEMANAS. LOS BIEVES OEBERAN SER RILEMON CUINFIA COM LAS NORMAS DIFONAS.
MEXICANAS Y COR LAS NORMAS KARCAMAS, SECRIM FROCEDA, Y A FATA DE ESTAS CON LAS NORMAS
INFERMONICANES DE COMPRIANÇA CON LO DIPORTASTO FOLIO SA PRINCILOS SY Y DE NEL DE FEDERA NORMA
INFERMONICAN DE LO SECONORMANICA CON LO DIPORTASTO FOLIO SA PRINCILOS SY Y DE NEL PE FEDERA VICINIO
INFERMONICAN PROMADIZACION EL 183 LOCADO LAS NORMAS DE REFERENCIA DE SECRIMONICANO DE LE CANCADO DE LOCADO DEL LOCADO DE LOCADO DE LOCADO DE LOCADO DE LOCADO DE LOCADO DE LOCADO DEL LOCADO DEL LOCADO DEL LOCADO DEL LOCADO DEL LOCADO DE LOCADO DEL LOCAD

SERVIL CHARE DE LOS BORRES, POR CODICUTO DE LOS REPORSANTES ALVANDETISMOS DE LOS MEDICAS.

RECUESA ANI COMO DE CAMPITATION OF DICTOTATIN FROM A SURVINE A EL PROPEDE DE LACADE CENTRE DE PROPERE DE LACADE CENTRE DE PROPERE DE LACADE CENTRE DE LAC

CUANDO CONCURRA ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ANTERIORES, "EL PROVEEDOR" DEBERA REPARAR LOS BIENES CUANDO ASI PROCEDA, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 6 (SEIS) DIAS HÁBILES O BIEN, REEMPLAZARLOS POR BIENES NUEVOS OUR PRIOR PRICE DE LA PECHA DE VINTE DE PROPRET DE CORES DES PROPRES O DELEN RESEMBLACIONES PLUS EDIES SINCE EN UN PIAZO MAXIMO DE 30 (FEBRITA) DAS ARBIES, A DITERS ASTISACION DE FEIL INSTITUTO, CONTANDI PARTIR DE LA PECHA DE NOTIFICACION POR PARTE DE "EL HISTITUTO", SISMARE QUE SE EMCUENTAE VIGENTE QUARANTIA CON LA QUE SE ADOLINOSE, DICIN

- DOS DIAS HÁBILES PARA ACUDIR A LA UNIDAD MEDICA
- UN DIA HABIL PARA DIAGNOSTICO TRES DÍAS HABILES PARA REMPLAZO DE REFACCIONES Y CALIBRACIONES

EN CASO QUE LA REPARACION DE LOS BIENES SUPERE LOS TIEMPOS MAXIMOS DE REPARACION O ATENCIO FALLAS" EL SERVICIO NO DEBERÁ SER INTÉRRUMPIO: POR LO QUE DEBEA PROPORCIONAR UN SIGUIPO DUS CUENT COMO MANDANS FUNCIONES YNO GANCIETRISTICAS EN CALIDAD DE PRESTAND O GARANTÍA Y LOS CONSLANBLES OTROS GASTOS POR ESTOS CONCEPTOS DE DICHO EQUIPO, COMPREZAN POR CUENTA DE "EL PROVEEDOR"

TODOS LOS GASTOS CIJE SE GENEREN CON MOTRID DE LA REPARACION O CANJE. DE LOS BIENES, CORRERÁN POR CUENTA DE "EL PROVEEDOR" PREVIA NOTIFICACION DE "EL INSTITUTO".

SÉPTIMA, DESPONSABILIDAD. "EL PROMEDOR" SE OBLICA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RÉSSO DE LOS DANOS Y/O PER/ULDIOS QUE POR INGESERVANDA O NEGLICIACIÓN DE SU PARTE, LEQUEN A CAUSAR A "EL INSTITUTO" Y/O A TERCEROS CON NOTIVO DE LAS OBLICACIONES PACTADAS EN ESTE INSTITUARENTO JURIDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTACRECIOS EN EL ARTÍCULO SI DE LA L'ASSP

OCTAVA: CONTRIBUCIONES: LOS IMPLESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN COM MOTIVO DE LOS RIENES COLETO DEL PRESENIE CONTRATO, SERÁN PAGAJOS POR EL PROMEZGOS COMPORME A LA LEGISLACIÓN MULCAQLE EN LA MALERIA, EN CASO DE BIENES DE IMPORTACIÓN, LOS TRAMITES Y PAGO DE MEJUSTOS Y DERECHOS CORRESPONIBIENTES SERÁN A CARGO DE "EL PROVEDEDIO"

EL INSTITUTO" SOLO CUBRIRA EL IMPLESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS SPOSOCIONES FISCALES EN LA MATERNA

"EL PROVEEDOR", DI SI CARO, CUMPLEA CON LA INCEPPICO DE SUS TRUBALMOCESCE DE LE RECUES DE GUARTIERO.

DEL SEGORE SODIA, NEI CARO, CON EL PURDO DE LOS CUOTAS DESENDAREMENTE DE CARO DE CONTROLONIO.

DE SEGORE SODIA, NEI CARO CON EL PURDO DE LOS CUOTAS DESENDAREMENTE DE CONTROLONIO.

DE SEGORE SODIA, NEI CARO DE CONTROLONIO.

DE LA PUEDE SEGORE SODIA DE CONTROLONIO.

NOTATION AND ADMINISTRATION OF THE STATE OF

DÉCIMA. GARANTIAS. "EL PROVEEDOR" SE OSLIGA A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" LAS GARANTIAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACION

A) GARANTIA DE LOS BENES. "EL PROMEDOR" DIBERA ENTREGAR CONUNTAMENTE CON LOS DEDES, ELORIDO DI PUED, MERBETADO DE ESTE, PRAMOO POR SU PERPESSENTALE (E.M., PUED, AU DE CARANTICI COL BIENS PAR (H. 20 da) MISTE, DO DES DOMINOU DE LA DESENSA DE LA PRESENTALE (E.M., PUED, AU DE CARANTICI COL BIENS PAR (H. 20 da) MISTE, DO DES DOMINOU DE LA DEFENSA DE L'ARRES, PERPES MUSTISCONDO DE SE L'ARRES, DE L'ARRES,

"EL PROVEEDOR" DEBERA PROPORCIONAR DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE LOS BIENES LOS SERVICIOS DE

- PREVENTIVO DE ACUERDO A LAS NECESSIANDES DESCRITAS EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y RECURSITOS PARA JEANO LIEUCO Y PUENTES DE ABASTECIMENTO SIMOLTANEO" INCLUDIA EN EL ANEXO 3 [TRES] DEL PRESENTE CONTROL POR LA PRESENTE CONTROL POR LA PROPERTICIO CORRECTIVO MAYOR (SCO. A GUILLIOS QUE OFERTEN)

EN TODOS LOS CARDE BATE ESERVA SE PREVIOUCIDAMINO TORAS, AUTULLA SHATEN EN ESECUCIDAS INSULAT.
OCUMANDOS DE CONTROLOS CARDOS CA

"EL PROVEEDOR", DURANTE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE LOS BIENES, DEBERA DE REALIZA-ACTUALIZACIONES RESPECTIVAS DEL SOFTWARE, QUE PERMITA MANTENER ACTUALIZADO EL COUIPO, SIN I ADICIONAL FARE EL INSTITUTO.

A MATERIARM PROPERTIES. DE CASO DE MAITOMENTOS PREJERTIOS. EL PROVEDOR DE CESA PROPERTIES. EL PROVEDOR DE CESA PROPERTIES. DE LES UN PROCEDENTA A LA ENTRESA DE CES ES UN ENCUE AL ENTRESA DE CESA PER CONTROL DE LA MANCIA DE LES PROPERTIES. DE LA MANCIA DE LA CESA PER CONTROL DE LA MANCIA DEL MANCIA DE LA MANCIA DE LA MANCIA DE LA MANCIA DE LA MANCIA DE L

EN COSO DE MANTENACENTO CORECCILO DE LOS BERRES Y CHE SE SUPEREN LOS TIERAS MAXANOS DE REPUBBLOCIO A OFICIACIÓN DE FALLAS PLASFROCIA DO CREERA DEL INTERRAPPIO, SE RELUÇURA DE AMAZINA SERCICIANO A DE RECURSO PARA COMPACIONA DE RECURSO DE CUENTE COLIN ANAMAS PROCINCIANOS CARACTERISTACA DE CAUDIDO DE PRESENAND O SUBMINIO Y LOS COMPAGNACES Y CHICA CANTAS POR ESTOS CONCEPTIOS CONSENIMA POR CUENTA CE A FORMEZONO.

C) MANTENIMENTO MAYOR: EN CA(D DE OFERTAR EL MANTENIMIENTO MAYOR, ESTE CONSISTE EN LA EJECUCIÓN PLANIFICIÓN DE TRABAJOS A REALIZAR, CON LA FINALIDAD DE REMABILITAR EL EQUIPO MICDICO, REALIZANDO UNA REVISIÓN TECNICA COMPETA LA CUEM ABRACA.

- RETOQUES O PULIDO DE PINTURA Y RECUBRIMENTOS (CARCAZAS, CUBIERTA), GABINETES, CAPACETES
- ESTOCIALE D PULCO EL PRINCIPA Y ESCURPINATION CRINCOLAS COMPRIANCO, GINERIO E CAMMICIO. SE CONTRACTOR CONTRACTOR ESTAMACIONE DE RECESSARIO CONTRACTOR AL OU CEL DE FESCO MOLO EL PRINCIPA CONTRACTOR DE CONTRACTOR CONTRACTOR DE C

TODOS LOS GASTOS DUE SE GENEREN COM MOTIVO DE LA REPARACIÓN O MANTENIMENTO, ASI COMO LOS GASTOS POR CONCEPTO DE TRASLADO DE LOS DERECHDHABIENTES. CORRERAN POR CUENTA DE "EL PROVEEDOR". PREVIA

EL PROVEEDOR SÉ OBLISA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INQUIERVANCIA O NECLIGENCIA DE SU PARTE LLEGUE A CAUSAR A "EL INSTITUTO" Y/O A TERCEROS

ACCET OFERTRANCED OCCURED. AND CONTROL ORDINORMY EFFENDANCE DESIGNATION OF DESIGN

MONTO EQUIVALENTE A, 18% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE TOTAL QUE SE INDICA EN EL ANVERSO DEL POPISIONE NATERINASTO A INDICO EMINOMEDIA NACIONAL Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGRECADO

PROMERDORT QUEDA, CHUGADO A ENTREGAR A "EL INSTITUTÓ" LA POLIZA DE FIANZA, EN LA CIMISIÓN DE TRATOS UBICADA EN CALE DURANGO ANUARO 29 I 1º 1950, COLOMA ROMA MORTE, DELECACIÓN CUAMHENOS LOS POSTAL SOFIO, QUIDAD ED MENCO A PERÁMISOR A FIORMATO QUE PRAFITAL EFECTO CE PROPORCIOMAÑA EN

juana divisiona A poliza de garantia de cumplimiento del contrato se l'Gerara de Forma inmédiata a "el proveedor" lina Est culp "el instituto" le otorque autorización por escrito, para que este pueda sociotar a la VEZ CUE "TE INSTITUTO" LE CHICAGO DE LIGERACIA DE COMA MACIONA A TL PROVIDEDOR UNA APACADOR DE LOS CONTROLOS DE LA CONTROLA DE LOS CONTROLAS DE LA CONTROLA DE LOS CONTROLAS DE LA CONTROLA DE LA CONTROLA DEL CONTRO

ENDORO DE LA GAMANTA DE COMPINENTO. EN EL MINERO DE DUT. EN METUTO Y POR AL COMPINENTA A ROS METERISES, RECUERNA ACCIONADA EN METADORO DE LA COMPINENTA DE RECUERTO COMPINENTA DE LA PROVINCIONE DE MADRICACIONES DE LA PRESENTE CAMPADO, EL COMPINENTO DE COMPINENTA DE COMPINENTA DE LA PRESENTA EN EL CITE CONFEE, SE MANDICACIONES DE LA PRESENTE CAMPADA, DEPARTA CARRANTA DE COMPINENTO DE LA PRESENTE CAMPADA DE PRESENTE CAMPADA DE PRESENTE CAMPADA DE PRESENTA DE COMPINENTA DE COMP

DÉCIMA PRIMERA : EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. "EL INSTITUTO" (LEVARA A CABO LA EJECUCION DE LA CARANTIA DE CUARPUMIENTO DEL CONTRATO CUANDO

- se rescinda administrativamente este contrato Si "el proveedor" no fuede realizar ei, cambio fisico del producto, en términos de lo que dispone LA CLAUSULA SEXTA DEL PRESENTE CONTRATO

 DURANTE SU INCENDIA SE DETECTEN DEFICIENCIAS O CALIDAD FALLAS O CALIDAD INFERIOR EN LOS BIENES

 SUMMETORIO EN CONSARACIÓN CONTRATO DEFETENDOS.
- DUBBNET EN MORROUS SE DETECTION DEFICIENCES C CALLINO FALLACE O CULTURE INFERROIS EN LOS GIENES LAMBOR DE EL SUPUESTO DE DOIS SE ERBALICON MORFACIONES EL FRESENTE CONTRATO, NO ENTRE COLLINO DE EL SUPUESTO DE DOIS SE ERBALICON MORFACIONES EL FRESENTE COCHITATO, NO ENTRE COLLINO DE ENTRE EL FRANCIO FACIONE EL BIORISCO DE LA MILENA GRAPATIA. QUE ANAMIRE EL PORICENTALE ESTRALLECIO DIARI ACAMBITICAS EL CUMPA DIFFERENCE EL RESENTAL DEL PRESENTE INSTRUMENTA DE LA PORTUGACIONES DE LO CONTRATO. DE LA COLLINO DE PERSENTE INSTRUMENTA DE LA COLLINO DE LA COLINO DE LA COLLINO DE LA COLLINO DE LA COLLINO DE LA COLLINO DE LA
- CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP". LA APLICACIÓN DE LA RANTIA DE CITIVE INJENTO SE HARA EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLICACIÓN GARANTIZADA

DECIMA SEQUINA». PRIME CHIMPOCHIMES, RECONFIDENCE CALL SERVICE COLO DE LE AFFICILO DE PLATE DE ACCUSIONES ANTICIONES MATERIALMENTS Y MINICIPAL DE LE CONTROL DE PROPERTIE DE LA CONTROL DE PROPERTIE DE LA CONTROL D

ASMASMO SE LE APLICARA PENA CONVENCIONAL EN LOS MISMOS TERMINOS SENALADOS ANTERIORMENTE, CUANDO FL. PROVIEDORY NO REPONDA LENTRO DEL PLAZO SENALADO EN LA CLAUSULA SEXTA DEL PRESENTE CONTRATO. LOS BIENES QUE EL INSTITUTO HANA SOCIOTADO PARA SIC CAN. E

JA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO SE CALCULARA POR CADA DÍA DE INCLAPILMENTO. DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACION ESTABLECIDO, ANUACOR EL VALOR DE LOS BIENES ENTRECAROS CON ATRASO Y DE NAMERA PROPORICIONAL, NA PROPIETE DE LA GARANTÍA DE CUMPA, MENTO. LA SUMA DE TODAS LAS PENAS CONVENCIONALES NO DESERA EXCEDER EL MPÓNTEZ ES DICIO GARANTÍA.

EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO SERÀ EL ENCARGADO DE DETERMANAR, CALCULAR Y NOTIFICAR A "EL PROVETEDD" LAS PENAS CONVENCIONAL ES AUS COLOS VIGLARE L. REGISTRO CAR PURA Y YALIDAR EN EL SISTRAPREI ULL'ENUNA, DENTRO DE LOS S (CINCO) DIAS HABILES A LA CONCAUSIÓN DE IL MONIMARMENTO LA APLICACIÓN DE LA PENAS CONVENCIONAL ES, OBJETO DEL PREJENTE INSTRUMENTO AURIDICO, Y COMANICARA LOS INCUMPILMENTOS

TEL METITIATO D'ESCONTARA LAS CANTIGUESS DUE RESULTEN DE APICAB LA PERA COMPENCIONAL, SOBRE LOS PRUDOS QUE DEDERA CUBRE N. P.E. PROVEBORY POR LO TANTO "EL PROVEBORY MUTORIZA A DESCONTAR LAS CANTIGUESS DUE RESULTEN DE APICIDE LAS SANGUNES SANGLAS DE LOS PRANCIA DE LATERIORES, SOBRE A PERA CARRIER, A "EL METITUTO" COMANTE DE PERIODO DIN QUE NOLURA VIO SE MANTENDES.

PARA MUTORIZAT EL PAGO DE LOS BIENES PREMAMENTE "EL PROVEEDOR" TIENE QUE HABER CUBIERTO LAS PENAS Compencionales apulcadas componer a la disenende en el contrato el ammistrados del contrato Eser al responsacio de verifica de se cuapar a esta delgación, dentro de los 4 (endo) das hables Guiguentes a la conclusión del inclairlamento

SOURCE CA, A CAMALAZIONA DE COMPONIDA DE CONFORMIDA COM LO ESTARECIDO EN LOS ARTÍCULOS A BES DE LA NASSEY Y MEDIE SU RECUMBRIO. EL INSTITUTO FORDA DAR POR TERRARDO O PILICIPALMENTE, E PRESENTE CONFERTO, NE RESONADO RECUMBRIO. PER PRESENTA DE CONFERTO PER PRESENTA DE CONFERTO DE LA PRESENTE LA RECEISION DE PROCESSA DE LA PRESENTA DEL PRESENTA DE LA PRESENTA DE LA PRESENTA DEL PRESENTA DE LA PRESENTA DE LA

EN ESTOS CASOS "EL INSTITUTO" FEENBOLSARÁ A "EL PROVEEDOR" LOS GASTOS NO RECUPER INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SERÁ RAZONARLES ESTEN COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DU PESES ETT INSTRUMENTO JURIDIDIO

ECIMA CLURITA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CUNTRATO. "EL INSTITUTO" PODRA RESCINDIR Diministrativarante y sin noccidad de resolución addicia, prema el presente contrato en cualquer Cometto, cumbo "el provedor" actualice a cumo de los supuestos que de immera enviacativa amas no mitatna ensecuida es estal an

- CUANDO NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CIDNTRATO, A MAS TARDAR DENTRO DE
- CAMBO NO BETHEORY & DEARWING CONFERENCE OF PRESENT CHIEFATO, A MAY TAKKIN REPRINCE LEGISLATION OF THE CHIEFATOR OF THE CHIEFA

- PROBLEMS DE CALIDAD. DEFECTOS D'UDOS CONTIGN. DE PLACEMON A LA CENTRACIONA DE CAUDA DE CONTIGNADO E CONTIGNAD
- SERVICIO DE SCRITTO RESERVI-DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL LA COMPANIO DE LA COM
- MOSTRUMENTO JURIDICO. 2 nºEL PROVVEDOM" NO PERMITE A "EL IMBRITUTO" LA ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACION A QUE SE REFIERE LA CLAUTULA DECIMA SEPTIMA CEÑALADA EN EL PRESENTE CONTRATO.

INCOMPANIENT AND SECTION ACTUMENT AND PROPERTY OF IT. A REGION OF IT. A TANKET ON THE ACTUMENT OF SECTION ACTUMENT OF SECTION ACTUMENT OF THE ACTUMENT OF IT. A REGION OF IT. A SECTION ACTUMENT OF THE ACTUMENT OF THE ACTUMENT OF ACTUME

RICKO DU PROCESSISTO DE CONQUESCO Y EL RICTITUTO", DAS SU PEZICIASMELICAD POCRA SUSPENICE D.

TRÁMIE DE, PROCESSIMENTO DE CONQUESCA DE DIACAZE POR ESCORIDO DE, PRESCRIDO DE, PRESCRIDO DE, PROCESSIMENTO DE CONCUENTA DE CONFERMANCIA DE DE DIACAZE POR CONTROLO DE LA CONFERMA POR ANOCIA DE CONCUENTA DE CONTROLO DE LA CONFERMA POR ANOCIA DE CONCUENTA DE LA CONFERMA POR LA CONTROLO DE SUCREMA DE LA CONTROLO DEL CONTROLO DEL CONTROLO DE LA CONTROLO DEL CONTR

DECIMA CUINTA, MODELICACIONES AL COMININA. DON FORDIMACTIO EN LOS ARTICLLOS SI DE LA TAMASE. Y PI DE SU RECAMBIÉTO DETITO DE UN RESIDIENTA MECINAZIO Y RESPONSE Y COMININA DE LA COMININA DE CONCEPTIOS Y VAUNTES DICINIMACENT DOUBLOUR. RESPONSE DE CONCEPTIOS Y LA COMININA DE LA COMININA DEL COMININA DE LA COMININA DEL COMININA DE LA COMININA DEL COMININA DEL

PROBROGAS, ASMISMO. SE POBRAM ACCRDAR PRORROCAS AL PLAZO DE ENTRECA ONIGINAL MENTE PACTADO POR CLOSO ESCRULTO: FUEZZA MAVOR O POR CAUSAS ATREURIR ES A "PEL INSTITUTO". TODO LO CULLI, DEBERA ESTAR DEBIDIMENTE ACRECITADO DE IL EUPPONITÉ DE CONTRAVACIÓN RESPECTIVO". L'EL PROVEDED PUEDE SOLUCIÓN LA MASTIFICACIÓN DEL PLAZO ORIGINALMENTE PROTADO CUANDO SE ACTUALICIEY SE ACRECITEN LOS SUPUESTOS DE CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ FORMALIZARSE MEDIANTE CONVENIO Y POR ESCRITO NASAO QUE SERA SUSCRITO POR LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE LO HAYAN HECHO EN EL CONTRATO QUIENES LOS

SUSTITUYAN O ESTEN FACULTADOS PARA ELLO DÉCIMA SEXTA. PELACIÓN LABORAL. "LAS PARTES" CONVIENEN EN DIFE "EL INSTITUTO" NO ADQUIENE MINIGUA GRUGACIÓN DE CARACIER LABORA, PARA CON "EL PROVEEDOR". IN PARA CON LOS TRABARADORES QUE EL MISAC CONTEXTE DARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO TODA VEZ QUE DICIÓN

POR LO AMTERIOR, NO SE CONSULERARA A "EL INSTITUTO" COMO PATRON INI MAN SUBSTITUTO, Y "EL PROMEDOR EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUER RESPONSABILIDAD DE CARACTER CONT, FISCAL DE SEGURIDAD SOCIA LABORAL QUE COTRA ESPECIE DE ENS LU CASO PUEDEA LLEGAR A GENTRANSE

TEL PROMESDORT SE OBLIGA A LIBERAR A "EL INSTITUTO" DE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE INDOLE CASORAL O DA SECURINAN SOCIAL DUE SEA PRESENTADA FOR PARTE DE SUS TRABAJADORES, ANTE LAS AUTORIDADES

DÉCIMA SEPTIMA, ADMINSTRACIÓN Y MERIFICACIÓN. SERA RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO INDICADO DE EL ADARTÍZIO DE DECLARACIÓNES DE "EL INSTITUTO" DE ESTE INSTITULIENTO ARBICICO, DIAMISTARIA Y CERTICAS E CILCIALMILACIÓN DE PRESENTE CONTRO DE CONSONIDADO DON LO ESTRACICIO DE NEL PENTIMA Y LETIMA DE PARRADO DEL ASTICULIO SA DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADCUISICIONES, ARPENDAMENTOS Y SERVICIOS DE RECOTO DIGINAL.

PÚBLICO, TÉNORÁ CARACTER DE ADMINIST AQUEL QUE DESIGNE EL AREA REQUIRENTE

DÉCIMA OCTAVA - CONCILIACON - EN CUALQUIER MEMERTO DURANTE LA WOENCIA DEL FRESENTE CONTRATO. "EL PROVEEDOR" O "EL INSTITUTO" PODRAM PRESENTAR ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL INSTITUTO" SOLICITUD DE CONCILIACIÓN POR DEJAMENEJACIÓN. DEFINADAS DEL PRESENTE INSTITUIENTO JURIDICO CONFORME A LO DISPUESTO PARLA FLASSEP" 193 FECCAMENTO.

LA SOLICITUD SE PRESENTARA MODANTE ESCRITO EL CUAL CONTENDRA LOS REDUISTIOS CONTENDOS EN EL ARTÍCICAD IS DELLA LEY FEDERA DE PRINCEDIMENTO ADMINISTRATIVO JUDIOS HARA REFERENCIA EL HARROS DE CONTRATO A. SERVIDIRO FUENCIO ENCARGO DE SU ADMINISTRACIONO, GUESTO, VIGACIAN Y LA MONESCO ES CONTRATO A. SERVIDIROS, ENCARGOS DESER LA BUSISTRACIO DE CONVENCIO MODIFICATIONIOS, DEBETROS ADMINISTRA-COMPRATO SENIA MINO, EN SEL CASO SOCRE LA BUSISTRACIO DE CONVENCIO MODIFICATORIOS, DEBETROS ADMINISTRA-COMPA ELOS MESTRAMINISTOS CONCENSARIOS SE GENDAMES ESCRITOS

DÉCIMA NOVERA- LEGISLACIÓN APLICABLE. "LAS PARTES" SE OBLICAN A SULFTASSE ESTRICTAMENTE PARA EL CUMA MUENTO DE, PRESENTE COMPRATO A TICAS Y COMO UNA DE LAS CLASSULAS DEL MEMO, ASO COMO A LO ESTRICACIÓN DEL MASANS SE MESENTO, S'UNE DECIMENTE AL CUDIO CONT. PEDERA, LA LAS FECRANO DE PROCEDIMENTO ADMINISTRATIVO AL CUDIOD FEDERAL DE PROCEDIMENTOS CAMES Y DOMAS ORDENAMENTOS MADERISTRATIVO. AL CUDIOD FEDERAL DE PROCEDIMENTOS CAMES Y DOMAS ORDENAMENTOS

VIGÉSINA. JURSOCCIÓN. PARA LA INTERPRETACIÓN Y CILVA, INJENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURDICO. ASÍ COMO PARA TODO ACUELLO QUE NO ESTE EL PRESMANTE ESTIPILLADO EN IN MASIO. "LA PARIETS" SE SOMETEM A LA JURISDICCIÓN DE DOS RISURUMES ESPECHALES CONCEPENES DE LA CUENDO DE MICROO REVINENTADO A CUMADUER OTRO FLERO PRESENTE O PUTURO QUE POR PAZON DE SU DOMICULO LES PUDIERA CORRESPONDER.

VIGESIMA PRIMERA. RELACIÓN DE ANEXOS. LOS ANEXOS CUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO

OFICIO(S) DE LIBERACION DE AVVENSIÓN (CA.)"
"EDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICALO AMEZO 16 Y PROPUESTA ECONOMICA"
"OSIJA DE DOSTROUCION Y REGULATOS PARA EQUIPO MEDICO Y FUENTES
ABASTICAMENTO SMULTANEO", DIRECTORIO DE UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRAÇÃO
DE COMPRATO".

PREVIA LECTURA Y DEBIDAMENTE ENTERNAMS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LECAL DE PRESENTE COMPATO: EN WIRLUO DE QUE CE ALUSTA A LA EXPRESION DE SU LEBRE MULIMINA Y QUE SU CONSESTIMACITO DOS ESMOLETRAS RECECTOR PLAS DOS DERROS MULA FER INTERS VIGUS DEL ALUMINA Y QUE SU FIRMAN TRATIFICAMENT DOSS SUS PARTES POR SESTUPICIDADO, EN LA CUIDAD DE MEXICO, EL DU N NO ESPIRAMBE DE PON ALUMINADO DE INEJURA DE MODERO DE "EL PROVEDEDOR" LOS DEMOS PONCOS DE CEL REMOTE.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0453



ANEXO 1 "OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



.

.



DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saul Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de Méxi co, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$12,250,516.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 19 ventiladores neonatales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capitulo: Equipamiento Oficio de Liberación de Inversión 2016

Información del HCT del IMSS

No. 0990O16B3010/6BA2/BMI/ 261

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en

el IMSS 2016

Clave de cartera: No. de solicitud:

1550GYR0023

Unidad Responsable: GYR

47726

Programa presupuestario: Fuente financiamiento:

Importe del calendario fiscal:

Localización geográfica:

K029

4,125,729,763 Varios

Tipo OLI: Adquisición Proyecto PREI: 15090015 Acuerdo:

ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF

Asignación presupuestaria: 1,804,409,105

Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (QLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG):

Número de bienes:

Monto original con IVA:

Nivel Central

19

12,250,516.00

(doce millones doscientos cincuenta mil quinientos dieciseis pesos 00/100 m.n.)

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

> Atentamente, El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez







DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica P r e s e n t e Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$12,250,516.00, entre diversas Delégaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 19 ventiladores neonatales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 261 / 444

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de blenes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal ", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para

Miro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)

Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)

Lic. Armando Rivera Téllez. - Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)

Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1

Lic. Fernando Victor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI/1

Lic. José Salvador Solis Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunice e través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: http://11.254.15.166/Segulmiento/Dapif/Menu.html SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Volante No. 2016000259

Anexo 1 Equipamiento 2016



DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN

Clave de cartera SHCP: No. solicitud de SHCP :

1550GYR0023

47726

No. de programa o proyecto PREI: Cuenta contable PREI:

15090015

13350109

OLI No.: 261/444

Nombre del programa o proyecto:

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

					_																		
	Nombre de		ID de	CUID	Nombre de la	PREI Milenium Pre	supuesto d	ei Destin	o del Bien		SA	i		Т	PREI								atéma
COG	clave COG	Transac.	Solicitud	CUR	Unidad	Municipio /Estado	Ubiceción	UI	Contro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIE	VAR	1D de		PREI MI	enium Contr	ol de Can				Monto auto	cifras en pesos
						/LSIAGO		<u> </u>	de Costo			-	VAIN	Articulo	Descripción	URG	URG Ubicación	Ui	Centro de Costo	Periodo Ppini	No. de bienes	Precio Unitario	Importe Toal con
53101	Equipo médico	12063394	0000165511	137	H.G.O. Nº 15	CHIHUAHUA	08010028	081301	200200	531-941	0048	01	D1	12188	VENTILADOR NEONATAL PARA					, p	Cieries	con IVA	IVA
53101	Equipo médico	12063395	0000165512	137	M. H. GINECO- OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL.									ICUIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	644,764	1,934792.00
53101	Equipo médica	12063396	0000164851	1371	M H CIMECO							,	01		VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	644,764	3,223\$20.00
53101	Equipo médico	12053397	0000165062			MONTERREY, NL.						01	01		VENTILADOR NEONATAL PARA	09	09530007	099001	290000	2016MOB			
TOTAL			0000103002	1371	OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGOI	37A40001	371301	200200 8	531-941	0048	01	01		VENTILADOR NEONATAL PARA	 						544,764	3,223320.00
						<u> </u>									CUIDA	 	09530007	098001	290000	2016M08	6	644.764	3,868,584.00
																	———L	لــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ			19	2,579,056	12,250,516.00







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0453



ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 14 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA







Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación
de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de
Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Date

25-julio-2016

Our ref.

Anexo 1.2

Phone

+ 52 52 61 40 00

Fax

+ 55 52 67 41 32

E mail

Clemente delatoba@draeger.com

Serie: Folio:

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E11-2016

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

LOT LEST TEACION	ES I REQUISIT	JS	DESCRIPCIÓN TÉCN	ICA DEL LICITANT	E
ESPECIFICACION	EC V DECLUCITA	20			HOJA 1 DE
				Drägerwerk AG & Co.	. KGaA
			CANTIDAD: 30	FABRICANTE:	
			CANTIDAD	Anexo 3 Mangueras	codificadas
				Anexo 2 Accesorios N	Vacionales
•		8		Anexo 1 Carta trigge	r V300
				Mr850 catalogue	υ
				Accessory Catalogue Catalogo Aeroneb pr	2015-2016
	ł			Lista de Accesorios E	vita V300
				Catálogo sensores de	e flujo
				Documentación Evit	a V300
				Datasheet Evita V30	
itensivos				Instrucciones de Uso	Evita V300
entilador neonatal para cuidados			PARTIDA: 45	CATÁLOGO:	
00000000012188 IOMBRE GENÉRICO:	20:00:27		LA-019GYR040-E11-2016	MODELO: Evita V30	0
LAVE PREI:	HORA IMP:		LICITACIÓN:	MARCA: Dräger	
31.941.0048.01.01	16/03/2016		Dräger Medical México, S.A. de C.V		
LAVE SAI:	FECHA IMP:		LICITANTE:	T	

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Drēger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal R.F.C.: DMM040206NG8 Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14 Col. Lomas de Santa Fe 92000650325 C.P. 01210 México D.F. Teléfono +52 55 5261 4000 Telefax +52 55 5261 4132 www.draeger.mx Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco Telélono +52 33 3669 9950 Telefax +52 33 3669 9960

urgger

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

	1	Definición:	1 Definici	ón:
	1.1	Equipo controlado por microprocesador, de	1.1 Equipo) C
	soporte	de vida para apoyo ventilatorio en	soporte de	e v
1		es neonatales que tienen comprometida la	pacientes	ne
١	•	respiratoria.	función re	spi
		Descripción:	2 Descrip	ció
		Ventilador neonatal para cuidados intensivos.	2.1 Ve	ent
		Pantalla:	2.2 Pa	ant
		Tipo LCD, LCD-TFT, TFT o LED.	2.2.1 Ti	ро
1		Tamaño de 12" o mayor.	2.2.2 Ta	ama
		Controles y rangos:	2.3 Cd	ont
		Volumen corriente (ml)	2.3.1 V	olu
		Límite inferior: 2 o menor.	2.3.1.1 Lí	mit
		Límite superior: 100 o mayor.	2.3.1.2 Lí	mit
		Flujo inspiratorio (l/min)	2.3.2 FI	ujc
		Límite inferior: 2 o menor.	2.3.2.1 Lí	mi
		Limite superior: 30 o mayor.	2.3.2.2 Lí	mi
	ł	Presión Inspiratoria (cmH20)	2.3.3 P	res
		Limite inferior: 5 o menor.	2.3.3.1 Li	mi
	Į.	Límite superior: 70 o mayor.	2.3.3.2 Lí	mi
	l .	PEEP/CPAP (cmH2O)	2.3.4 P	EEF
	1	Limite inferior: 0 o apagado	2.3.4.1 Li	mi
	l	Límite superior: 25 o mayor.	2.3.4.2 Li	ími
		Frecuencia Respiratoria (rpm)	2.3.5 F	rec
		Limite inferior: 3 o menor.	2.3.5.1 Li	ími
	1	Límite superior: 150 o mayor.	2.3.5.2 Li	ími
		Tiempo Inspiratorio (s)	2.3.6 T	ien
		Limite inferior: 0.15 o menor.	2.3.6.1 Li	ími
	2.3.6.2	Limite superior: 2 o mayor.	2.3.6.2 L	ími
	1	FiO2 (%)	2.3.7 F	102
	2.3.7.1	Límite inferior: 21	2.3.7.1 L	ími
	2.3.7.2	Límite superior: 100	2.3.7.2 L	ími
	2.3.8	Respiración manual.	2.3.8 R	esp
	2.3.9	Presión Soporte (PSV), Presión Asistida o	2.3.9 P	res
	ASB (cn	nH2O)	2.3.9.1 L	
	2.3.9.1	Límite inferior: 5 o menor.	2.3.9.2 L	
	2.3.9.2	Límite superior: 50 o mayor.	2.3.10 F	luje
	2.3.10	Bias Flow o Flujo Base o Flujo continuo, (I/min).	2.3.11 S	en
		Sensibilidad espiratoria.	finalizaci	
		Mecanismo de disparo o trigger por flujo y	2.3.12 N	Лес
	por pre	•	por presi	ón.
	2.3.13	Respaldo en caso de apnea.	2.3.13 R	les
	1			

7	1 Definición:
- 1	1 Definition:
1	1.1 Equipo controlado por microprocesador, de
١	soporte de vida para apoyo ventilatorio en
	pacientes neonatales que tienen comprometida la
1	función respiratoria.
ļ	2 Descripción:
	2.1 Ventilador neonatal para cuidados intensivos.
	2.2 Pantalla:
1	2.2.1 Tipo TFT
	2.2.2 Tamaño de 15.4"
	2.3 Controles y rangos:
	2.3.1 Volumen corriente (ml)
	2.3.1.1 Límite inferior: 2.
	2.3.1.2 Límite superior: 100.
	2.3.2 Flujo inspiratorio (I/min)
	2.3.2.1 Limite inferior: 0.
	2.3.2.2 Límite superior: 30.
	2.3.3 Presión Inspiratoria (cmH20)
	2.3.3.1 Limite inferior: 1.
	2.3.3.2 Límite superior: 95.
	2.3.4 PEEP/CPAP (cmH2O)
	2.3.4.1 Límite inferior: 0
	2.3.4.2 Límite superior: 50.
	2.3.5 Frecuencia Respiratoria (rpm)
	2.3.5.1 Limite inferior: 0.5.
	2.3.5.2 Limite superior: 150.
	2.3.6 Tiempo Inspiratorio (s)
	2.3.6.1 Límite inferior: 0.1.
	2.3.6.2 Límite superior: 10.
	2.3.7 FiO2 (%)
	2.3.7.1 Límite inferior: 21
	2.3.7.2 Limite superior: 100
	2.3.8 Respiración manual.
	2.3.9 Presión Soporte (cmH2O)
	2.3.9.1 Limite inferior: 0.
	2.3.9.2 Límite superior: 95.
	2.3.10 Flujo Base, (I/min).
).	2.3.11 Sensibilidad espiratoria (criterio de
	finalización).
γ	
	por presión.
	2.3.13 Respaldo en caso de apnea.
	2.3.14 Función de oxigenación para aspiración con

función de enriquecimiento de 180s pre y 120s post

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521 México Distrito Federal R.F.C.: DMM040206NG8 Oficina Mexico D.F.

German Centre

2.3.14 Función de aspiración o 100% de 02 o

hiperoxigenación durante 2 minutos o mayor.

Av., Santa Fe. 170 5-4-14 Col. Lomas de Santa Fe 9200050325 C.P. 01210 México D.F. Teléfono - 52 55 5261 4000 Teletax +52 55 5261 4132 www.draeger.mx Oficina Guadale[ara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col, Americana C.P. 44140 Guadalaja a, Jalisco Telefono +52 33 3669 9950 Telefax +52 33 3669 9960

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Mager



- 2.4 Modos ventilatorios:
- 2.4.1 Ventilación Asisto Controlada (A/C).
- 2.4.2 Ventilación Mandataria Intermitente (SIMV) con presión soporte.
- 2.4.3 Con volumen garantizado o volumen controlado y regulado por presión.
- 2.4.4 CPAP o ventilación espontánea con línea de base elevada.
- 2.4.5 nCPAP (CPAP nasal).
- 2.5 Parámetros de monitorización, desplegables en pantalla:
- 2.5.1 Volumen corriente.
- 2.5.2 Volumen minuto.
- 2.5.3 Presión inspiratoria pico o máxima.
- 2.5.4 Presión media en vías aéreas.
- 2.5.5 PEEP o presión base
- 2.5.6 Frecuencia respiratoria.
- 2.5.7 Tiempo Inspiratorio y espiratorio o total
- 2.5.8 Relación I:E.
- 2.5.9 Fi02 o concentración de 02.
- 2.5.10 indicador del estado de la batería de respaldo en uso.
- 2.5.11 Cálculo de la distensibilidad o compliance estática y dinámica o espiratoria.
- 2.5.12 Cálculo del AutoPEEP o PEEPTotal.
- 2.5.13 Cálculo de la resistencia inspiratoria y espiratoria.
- 2.5.14 Cálculo de trabajo respiratorio
- *De acuerdo a junta de aclaraciones Id DEM 64300 Se acepta ofertar cálculo de trabajo respiratorio y/o presión traqueal, como opción para el punto
- 2.5.15 Despliegue de al menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultanea:
- 2.5.15.1 Volumen-Tiempo.
- 2.5.15.2 Flujo-Tiempo
- 2.5.15.3 Presión-Tiempo
- 2.5.16 Despliegue de al menos 2 lazos o loops.
- 2.5.17 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias al menos 24 horas.
- 2.5.18 Porcentaje de fugas.
- 2.6 Alarmas:
- 2.6.1 Programación automática de alarmas.
- 2.6.2 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres

aspiración

- 2.4 Modos ventilatorios:
- 2.4.1 Ventilación Asisto Controlada (A/C).
- 2.4.2 Ventilación Mandataria Intermitente (SIMV) con presión soporte.
- 2.4.3 Con volumen garantizado (volumen controlado y regulado por presión)
- 2.4.4 CPAP
- 2.4.5 nCPAP (CPAP no invasivo)
- 2.5 Parámetros de monitorización, desplegables en pantalla:
- 2.5.1 Volumen corriente.
- 2.5.2 Volumen minuto.
- 2.5.3 Presión inspiratoria pico
- 2.5.4 Presión media en vías a éreas.
- 2.5.5 PEEP
- 2.5.6 Frecuencia respiratoria.
- 2.5.7 Tiempo Inspiratorio y espiratorio
- 2.5.8 Relación I:E.
- 2.5.9 FiO2.
- 2.5.10 Indicador del estado de la batería de respaldo en uso.
- 2.5.11 Cálculo de la compliance estática y dinámica
- 2.5.12 Cálculo del AutoPEEP (PEEP intrínseca)
- 2.5.13 Cálculo de la resistencia inspiratoria y espiratoria (del paciente).
- 2.5.14 Con cálculo de la presión traqueal y su despliegue
- 2.5.15 Despliegue de las 3 curvas de ventilación de forma simultanea:
- 2.5.15.1 Volumen-Tiempo.
- 2.5.15.2 Flujo-Tiempo
- 2.5.15.3 Presión-Tiempo
- 2.5.16 Despliegue de 2 bucles
- 2.5.17 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de 7 días
- 2.5.18 Porcentaje de fugas.
- 2.6 Alarmas:
- 2.6.1 Programación automática de alarmas.
- 2.6.2 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.
- 2.6.3 Volumen minuto y corriente (alto y bajo).
- 2.6.4 Presión inspiratoria alta y baja.

Drager Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14 Col. Lomas de Santa Fe 92000050325 C.P. 01210 México D.F. Teléfono +52 55 5261 4000 Telefax +52 55 5261 4132 www.draeger.mx Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco Teléfono +52 33 3669 9950 Telefax +52 33 3669 9960



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

niveles.

- 2.6.3 Volumen minuto y/o corriente (alto y bajo).
- 2.6.4 Presión inspiratoria alta y baja.
- 2.6.5 PEEP bajo o desconexión del paciente.
- 2.6.6 Apnea
- 2.6.7 Frecuencia respiratoria alta.
- 2.6.8 Fi02 o concentración de 02 alta y baja.
- 2.6.9 Falta, falla o baja presión de suministro de gas(es).
- 2.6.10 Falla de alimentación eléctrica.
- 2.6.11 Bateria baja.
- 2.6.12 Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo.
- 2.6.13 Silencio de alarma.
- 2.7 Características generales:
- 2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno, interno
- 2.7.2 Monitoreo de Fi02 interno.
- 2.7.3 Sensor de flujo proximal.
- 2.7.4 Con sistema de compensación de fugas
- 2.7.5 Batería de respaldo interna (incluida) con:
- 2.7.5.1 Tiempo de respaldo de: 60 minutos o mayor
- 2.7.6 Todo el sistema en idioma español.
- 2.7.7 Suministro de gases desde toma mural.
- 2.7.7.1 Aire.
- 2.7.7.2 Oxígeno.
- 2.7.8 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz, con capacidad para energizar elemento calefactor de alambre en ramas inspiratoria, con sensor de temperatura dual y de flujo, con sujeción al carro de transporte del ventilador (indicar marcas, modelos y/o números de catálogos).
- 2.7.9 Nebulizador ultrasónico incluido, para aerosolterapia con sistema de sonido de alta frecuencia para producir aerosol, con cámara de acoplamiento con transductor, para la generación de partículas finas, flujo de salida regulable en ml/h.
- 2.7.10 Puerto para micro nebulizador
- 3 Accesorios:
- 3.1 Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores (indicar marca, modelo y/o número de catálogo):
- 3.1.102: verde
- 3.1.2 Aire: amarillo
- 3.2 Reguladores de presión integrados para el

- 2.6.5 PEEP bajo y desconexión del paciente.
- 2.6.6 Apnea
- 2.6.7 Frecuencia respiratoria alta.
- 2.6.8 Fi02 alta y baja.
- 2.6.9 Falla del suministro de gas(es).
- 2.6.10 Falla de alimentación eléctrica.
- 2.6.11 Batería baja.
- 2.6.12 Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo.
- 2.6.13 Silencio de alarma.
- 2.7 Características generales:
- 2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno, interno
- 2.7.2 Monitoreo de Fi02 interno.
- 2.7.3 Sensor de flujo proximal.
- 2.7.4 Con sistema de compensación de fugas
- 2.7.5 Batería de respaldo interna (incluida) con:
- 2.7.5.1 Tiempo de respaldo de: 6 horas
- 2.7.6 Todo el sistema en idioma español.
- 2.7.7 Suministro de gases desde toma mural.
- 2.7.7.1 Aire.
- 2.7.7.2 Oxígeno.
- 2.7.8 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz, con capacidad para energizar elemento calefactor de alambre en ramas inspiratoria, con sensor de temperatura dual y de flujo, con sujeción al carro de transporte del ventilador
- 2.7.9 Nebulizador incluido, para aerosolterapia con sistema de sonido de alta frecuencia para producir aerosol, con cámara de acoplamiento con transductor, para la generación de partículas finas, flujo de salida
- regulable en ml/h.
- 2.7.10 Puerto para micro nebulizador
- 3 Accesorios:
- 3.1 Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores:
- 3.1.1 02: verde
- 3.1.2 Aire: amarillo
- 3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases.
- 3.3 Trampa de agua y conectores para suministro de gases desde la toma mural
- 3.4 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos dos ruedas.
- 3.5. Brazo soporte para circuito de paciente.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521 México Distrito Federal R.F.C.: DMM040206NG8 Oficins Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14 Col. Lornas de Santa Fe 92000050325 C.P. 01210 México D.F. Telétono +52 55 5261 4000 Teletax +52 55 5261 4132 www.drneger.mx Oficina Guadalajara

Editicio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302 3er, Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco Telélono +52 33 3669 9950 Teletax +52 33 3669 9960

JIGSEI

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

-8

suministro de gases. (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)

- 3.3 Trampa de agua y conectores para suministro de gases desde la toma mural (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 3.4 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos dos ruedas. (indicar marca, modelo y/o número de catálogo
- 3.5. Brazo soporte para circuito de paciente. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 3.6 Dos sensores de flujo proximales neonatales (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 3.7 Tres circuitos reusables de paciente neonatal (diámetro interno: 10 mm), de silicona (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 3.8 Tres cámaras transparentes de humidificación pediátrico-neonatal (no universales), reusables (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 3.9 Sensor de temperatura dual para el humidificador. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 3.10 Pulmón de prueba neonatal (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 4 Consumibles:
- 4.1 Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 4.2 Sistema CPAP nasal desechable para ventilación no invasiva para paciente neonatal, con adaptadores, tubos flexibles y conectores, que incluya
- 4.2.1 Puntas nasales desechables libres de látex para ventilación no invasiva y uso neonatal.
- 4.2.1.1 Tamaños: No.00 ó 7 Fr (2 piezas)
- 4.2.1.2 No. 0 o 9 Fr (2 piezas)
- 4.2.2 4 mascarillas desechables libres de látex para ventilación no invasiva y uso neonatal.
- 4.2.3. 4 bonetes neonatales para ventilación no invasiva.
- 4.3 Nariz artificial /filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) neonatal (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
- 5. Instalación:
- 5.1. Corriente eléctrica:
- 5.1.1 120 V +/-10%, 60Hz.

Marca: Dräger

Modelo: Infinity ACS

3.6 Dos sensores de flujo proximales neonatales

Marca: Dräger

Modelo: Sensor de flujo neo natal ISO 15

3.7 Tres circuitos reusables de paciente neonatal (diámetro interno: 10 mm), de silicona (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua)

Marca: Dräger

Modelo: BlueSet heated (N/P)

3.8 Tres cámaras transparentes de humidificación pediátrico-neonatal reusables

Marca: F&P Modelo: MR 340

3.9 Sensor de temperatura dual para el humidificador.

Marca: F&P

3.10 Pulmón de prueba neon atal

Marca: Dräger

Modelo: NeoTestLung

4 Consumibles:

- 4.1 Se oferta tecnología para magnética que no requiere recambio
- 4.2 Sistema CPAP nasal desechable para ventilación no invasiva para paciente neonatal, con adaptadores, tubos flexibles y conectores, que incluya
- 4.2.1 Puntas nasales desecha bles libres de látex para ventilación no invasiva y uso meonatal.
- 4.2.1.1 Tamaños: XS (2 piezas)
- 4.2.1.2 No. S (2 piezas)
- 4.2.2 Cuatro mascarillas desechables libres de látex para ventilación no invasiva y uso neonatal.
- 4.2.3. Cuatro bonetes neonata les para ventilación no invasiva.
- 4.3 Nariz artificial /filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) neonatal (10 piezas) Marca: Dräger

Modelo: TwinStar

5. Instalación:

5.1. Corriente eléctrica:

5:1.1 120 V +/-10%, 60Hz.

5.2 Neumática:

5.2.1 Oxigeno

5.2.2. Aire

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantit: 315521

México Distrilo Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14 Col. Lomas de Santa Fe 92000650325 C.P. 01210 México D.F. Telétono +52 55 5261 4000 Telefax +52 55 5261 4132 yww.dreeger.mx Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302 3er. Plso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco Telélono +52 33 3669 9960 Telelax +52 33 3669 9960



- 5.2 Neumática:
- 5.2.1 Oxigeno
- 5.2.2. Aire
- 6. Mantenimiento:
- 6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme
- a los requisitos establecidos en la convocatoria.
- 7. Normas y estándares. (Documentos vigentes).
- 7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
- 7.1.1 Registro Sanitario (para ventilado y humidificador).
- 7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
- 7.2 Para bienes internacionales:
- 7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.

Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: Ventilador y humidificador

- 7.3 Para bienes nacionales
- 7.3.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación

- 6. Mantenimiento:
- 6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme
- a los requisitos establecidos en la convocatoria.
- 7. Normas y estándares. (Documentos vigentes).
- 7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
- 7.1.1 Registro Sanitario (para ventilado y humidificador).
- 7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
- 7.2 Para bienes internacionales:
- 7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.

Adicionalmentepara el siguiente equipo y accesorios: Ventilador y humidificador

- 7.3 Para bienes nacionales
- 7.3.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación

Benito Clemente de la foba Vargas Representante Legal Dräger Medical México S.A. de C.V.

> ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521 México Distrito Federal R.F.C.: DMM040206NG8 Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14 Col, Lomas de Sante Fe 92000560325 C.P. D1210 México D.F. Telélono +52 55 5261 4000 Telélax +52 55 5261 4132 www.draeger.mx. Oficina Guadalajara

Edilicio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco Telétono +52 33 3669 9950 Teletax +52 33 3669 9960 Orager Medical México, S.A. de C.Y.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención: A la atendon: Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Administración Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Equipo y Mobiliario Médico PRESENTE

Dräger

Licitación Pública

Date 25-julio-2018 Our rel. Anexo 1.6 Phone + 52 52 61 40 00

Fax + 55 52 57 41 32

clemente delatoba e dranger.com

Serie: A Folio: 464

Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E11-2016

ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO. DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016 FECHA: 25 de julio de 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.
DOMICILIO	Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México
Tri deman at most	SWIN 040206 NG8
	Tel. 55 52 61 40 25 Fax: 55 52 61 41 32
CONNED BLECINONICO	clementedelatoba@draeger.com

No.	<u> </u>	,	Capacidad d	lel Licitante			E	xperiencia y I	Specialidad	Cumplimiento de	
NO.	Declaraciones Fiscales	recinta	Personal c/Discapacidad	Participación de MIPYMES	Políticas y Practicas de Igualdad	Gurantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	No. de Contrato y/o Pedido	Año del Contrato y/o Pedido	Descripción del exquipo amparado en al Constrato y/o Padido	Contratos Documentos que acreditan el cumplimiento del	Partidas que ampara
1	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio Of. central.	NO APLICA	NO APUCA		42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	001/2011	2011	LÁMPARA DE CIRLUGÍA DOBLE	contrato y/o pedido A0171	17
_2	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	ND APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	133106	2012	LAMPARA DE QUIR ÓFANO	A1494	17

Barnian Centra

Plegistro memamit: 316521 Váxico Disinto Federal AFC: DMM040206NG5

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Dräger

3	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016		NO APUICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO WAYOR	49835	2013	LÁMPARA DE QUIR ÓFANO	A2159	17
4	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	centros de Servicio	NO APUCA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	259	2014	LÁMPARA PARA CIRUGÍA DE EMERGENCIA	A4295	17
5	Fjercicio 2015 y Fjercicia a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	ORT10122015	2015	LÁMPARA DOBLE LED	A5614	17
6	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of, central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	OC-DMM-003- 2010	2010	MÁQUINA DE ANESTESIA	13580	28, 37, 38
7	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DRA-C01	2011	ANESTESIA ESPECIALIZADA	A0654	28, 37; 38
8	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	289546	2013	MAQ DE ANESTES ; A	A2466	28, 37, 38
9	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	086/2014	2014	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	4139	28, 37, 38
10	Ejercicia 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of, central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DRAGER-00003	2015	MAQUINAS DE ANEST ESLA	A4971	28, 37, 38
11 Iger Mu	Ejercício 2015 y Ejercício a Mayo dicas México S.A. de C.	Of. central, 1 sucursal y 2 v. Oficina May	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO	40103002-016-10	2010	CENTRAL DE MONITOREO / VENTILADOR ALTA	A0169	30, 35, 39, 40, 45, 46

Registro mercanit: 315521 Milico Distrito Federal Ř F.C.: DMMC40208NG8

Enticio Besquas

tenço D.		German Car		Edition Bosques							
	edical Mexico S.A. de			Olicina Guadelas							
19	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	049/2015	2015	VENTILADOR NEONATAL PEDIATRICO ADULTO	A5183	39, 45, 46 51
18	Ejercício 2015 y Ejercício a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	12 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	4800167934	2014	VENTILADOR NEONATAL PEDIÁTRICO ADULTO	A4182	39, 45, 46 51
17	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Hospital San Angel	2012	PODALITMEN	A2177	39, 45, 46, 51
16	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APUCA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DMM-001-2011	2011	VENTILADOR DE TRASLADO	A0288	39, 45, 46, 51
15	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	065/2015	2015	CENTRALES DE MONITOREO	A551S	30, 35, 40, 47
14	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	957	2013	CENTRAL DE MONITOREO (CENTRAL STATION)	A2950	30, 35, 40, 47
13	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DMM-002-2012	2012	CENTRAL DE MONITORIZACIÓN	A1474 ,	30, 35, 40, 47
12	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucorsal y 2 centros de Servicio	NO APUCA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DMM-027-2011	2011	CENTRAL DE MONITOREO	A0700	30, 35, 40, 47
	2016	centros de Servicio				MAYOR			FRECUENCIA		47, 51

Regatro mercantil: 315521 México Distrito Federal

Jose Guadalope Zono No. 2302 Ser. Pico, Umitad privativa 2 norte "A" Col. Amencana C.P. 14140 Guadalajara, Jalesco Telefono 422 33 3669 9360 Telefon +52 33 3669 9360

Dräger

Ciudad de México a 25 de julio de 2016

Benito Clemente de la Toba Vargas Representante Legal Dräger Medical México S.A. de C.V.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Administración Coordinación de Adquisición de Blenes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisiçión de Bienes de Coordinación i ecnica de Adquisición d Inversión y Activos División de Equipo y Mobillario Médico P A E S E N T E

Dräger



Liciteción Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E11-2016

RUTINAS DE MANTENIMIENTO

Par.	Descripción según cédula	Modelo a oferter	Contenido temético	Program	na Calendarizado
				Duración	Tiempo recomendado Intervalo entre
17	Lâmpara Quirúrgica Doble.	POLARIS 600/600	De acuerdo e la carta de prueba del equipo, se comprueban las condiciones lísicas y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante en función del tiempo transcurrido o de las hóras de servicio, se realiza comprobación de componentes internos, funcionamiento y parámetros de prueba que consisten en los siguientes puntos: - Comprobación de números de serie del sistema completo, eje central, brazos basculantes, lámparas y números de identificación. - Verificación de las opciones disponibles (controles de pared, lámparas adicionales, monitores y cámaras). - Inspección física del equipo y componentes. - Limpiaza de componentes internos y externos. - Sustitución de plezes de mantenimiento requeridas. - Pruebas de seguridad efectrica conforme a la clase y tipo del equipo, resistencia de conductor a tierra. - Pruebas funcionales. - Comprobación de partes mecánicas móviles, topes, brazos y sistemas de sujeción. - Comprobación de teclas del panel de control. - Comprobación de cámara, control remoto y display (opcional). Equipo funcional. MANTENIMIENTO MAYOR	3:00 Hrs	Mantenimientos Cada 6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Maxico.D.F. Registro mercantif: 315521 México Diskrip Federal Oligina Mexico D.F: German Centra

Edicio Bosques

José Guadaluse Zimo No. 2302 3er. Pisa, Unidad privaliva 2 norte "A" Oci. Americana C.P., 44140 Gusckilajiam. Jalisco Telátmo +52 33 3699 950 Telátmo +52 33 3699 950

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Se oferta una garantia de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, et cual deberá proporcionarse previo al mes 42. Unidad Primus IE/ Primus no.
Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el pariodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las 6:00 hrs 6 meses Anestesia de Kappa De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA Alta Especialidad Comprobación de la documentación que acompaña al equipo.
Revisión, aspecto general.
Comprobeción y revisión de juntas y tiltros que por su desgaste recomienda cambiar nuestra central de Alemania.
Comprobación del kit de afla presión (opcional)
Revisión de las botellas de O2 y N2O opcional.
Revisión de las botellas de O2 y N2O opcional.
Revisión de las plas, baterias y tubitos de nellón.
Pruébas de hermeticidad en las presiones alta y media (opcional).
Comprobación del S.A.I.
Comprobación del substitucación de emergencia con regulador de flujo.
Comprobación del pistón del ventillador.
Prueba de sequiridad eléctrica: corriente de fluga lorga de tierra Prueba de seguridad eléctrica, corriente de fuga, toma de tierra.

México D.F.

Hagistro mercantil; 315521 Mexico Distrilo Faderal

Olicina Merica D.F.

German Ceritre Av. Santa Fe, 170 5-4-14 Col. Lomas de Sante Fe C.P. 01210 Mexico D.F. Telétone -52 55 5261 4008 Tolelax -52 55 5261 4132

Comprobación del distribuidor de gases. Prueba de fugas y revisión con prueba de la válvula de seguridad. Comprobación de los sensores de presión y de la válvula de seguridad. Comprobación de las interfaces de la CPU Comprobación de la medición del flujo. Comprobación de la medición de la temperatura. Comprobación de la médición de la temperatura. Información al usuario del resultado de la prueba. Equipo luncional. KAPPA	·	
Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ejustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el labricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:		
Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. Prueba y medida de seguridad de corriente de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos asociados a úlcino equipo. Prueba funcional del equipo, configuraciones. L'impieza externa e interna de partes inaccesti		
Revisión general de los aquipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reperación y/o cambio de piazas, que sufran desgasse por el uso normal. Realización de los ajustes y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan. Verificar la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos.		
Verificar la unidad por daños visibles. Verificar el cableado de Interconexión Verificar las gulas, topes, rotación de los sistemas de fijos en la pared. Verificar la definición, linealidad y centrado de la imagen Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores.		
aparecen en los mediotres. Verificación del funcionamiento de alarmas Calibración del equipo Informar al usuarlo del resultado de la prueba. Equipo funcional.		
MANTENIMIENTO MAYOR		
Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.		
Pelatra Produktina		- (1

José Guadalupe Zuno No. 2302 3er Pise, Umdard privativa 2 node "A" Col. Americana C.P. 44140 Dupdafajara, Jerseco To étorio 452 33, 3669 9950 Telefax +52 33, 3669 9990

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Dräger

				0.00 has	Cmann
30	Central de Monitoreo para multiples	VG1/Kappa	VG1 Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendades por el fabricante, de acuerdo con el período de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado an las siguientes operaciones:	3:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA
			Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. Prusba funcional del equipo, configuraciones. Limpleza externa e interna de partes ineccesibles al diente. Rexisón general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reperación y lo cambio de piezas, que sutran desgaste por el uso normal. Verificación de la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. Verificación de la unidad por daños visibles. Verificación de la cableado de interconexión Verificación del cableado de interconexión Verificación que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. Verificación del funcionamiento de alarmas Calibración del equipo Informar al usuarro del resultado de la prueba.		
			Equipo funcional. KAPPA Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el período de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:		
			Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. Prueba y medida de seguridad de corriente de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos asociados a dicho equipo. Prueba funcional del equipo, configuraciones. Limpieza externa e interna de partes inaccesibles al cliente. Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgaste por el uso normal. Realzación de los ajustes y/o cambios de los piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan. Venificar la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. Venificar la tunción de los controles de brillo y contraste, internos o externos.		

Drager Medical Ménico S.A. de C.V.

German Centre

August Fe. 170 d-4-ts

Merco Dibrido Federal

Merco Dibrido Federal

R.F.C: Date-MOZENCE

B.F.C: Date-MOZENCE

Company Comp

Officing Guadalising
Edition Bosques
Jose Guadalispe Zuno 1to, 2007
Jose Guadalispe Zuno 1to, 2007
Scr. Peor. United ametering 2 guide "A"
CP. 4 and 140 Guadalajara, Jakisoo Felikono 192 33 2009 2950
Teatrin - 92 33 2009 2950

					nidasti
			Verificar las guias, topes, rotación de los sistemas de fijos en la pared. Verificar la definición, linealidad y centrado de la imagen Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. Verificación del funcionamiento de alarmas Calibración del equipo Informar al usuario del resultado de la prueba. Equipo funcional. MANTENIMIENTO MAYOR Se ofoto una exercita de la habita.		
<u> </u>			Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.		
35	Central de Monitoreo para multiples	VG1/Kappa	Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y alustan todos los parámetros por compónente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de llempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientas operaciones: Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. Prueba funcional del equipo, configuraciones. Limpleza externa el interna de partes inaccesibles al diente. Portecingonarád de bacaquipos y sus paries, que permitan establacer la necesidad de ajuste, repración y/o carribio de piezas, que sultan desgaste por el teo normal. Vertificación de la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. Vertificación de la unidad por daños visibles. Vertificación de la definición, limealidad y centrado de la Imagen Vertificación de la definición, limealidad y centrado de la Imagen Vertificación del ses velores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. Vertificación del funcionamiento de alarmas Calibración del equipo Informar al usuario del resultado de la prueba. Equipo funcional.	3:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA
			KAPPA Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y es sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el período de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguiantes operaciones:		

Drifger Medical México S.A., de C.V.

Registre marcante 31522; Mexico Disinto Fadaral R.F.C.: DMM040208NG8

Olicina Mexico D.F.

Olicina Marcleo D.F.

German Centre

Av. Santa Fa, 1/0 5-4-14
Cd. Lomas de Santa Fa CP. 01210 Mastro D F.
Telefono -52 55 5261 4032

Mondal Jecquina.

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

					Drage
			Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. Prueba y medida de seguridad de corriente de fugas eléctricas del monitor y todos los elamentos eléctricos asociados a dicho equipo. Prueba funcional del equipo, configuraciones. Limpleza externa e interna de partes inaccesibles al ciente. Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecar la necesidad de ajuste, reperación y cambio de plases, que suran desgassipor el tos normal. Restación de los ejustes y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicos que prestan. Varificar la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. Varificar la unidad por danos visibles. Varificar la subleado de interconexión Varificar las elabelado de interconexión Varificar las elabelado de interconexión de los sistemas de fijos en la pared. Varificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. Verificación del funcionamiento de alarmas Calibración del funcionamiento de la prueba. Equipo funcional. MANTENIMIENTO MAYOR Se defrat una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual debierá proporcionarse prévio al mas 42.		
37	Unidad de Anestesia Básica	Fabius Plus/Delta	FABIUS PLUS Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el tabricante, de acuerdo con el período de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones: Comprobación de la documentación que acompaña al equipo Revisión, aspecto general. Comprobación y revisión de juntas y flitros que por su desgaste recomienda cambiar nuestra central de Alemania. Prueba de seguridade diéctrica, corriente de fuga, toma de tierra. Comprobación del Vapor (opcional).	6:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud dei INSTITUTO / SECRETARIA

Registro mercanti, 315521 Mexico Diserto Faderal

Prueba de analizator de gaes (opcional). Prueba de analizator de gaes (opcional). Comprobación y prueba de baterías. Prueba luncional del venilador y sistema de paciente COSY Prueba luncional del venilador y sistema de paciente COSY Prueba luncional del venilador y sistema de paciente COSY Prueba luncional del monitor. Información al usuario del resultado de la prueba. Equipo funcional. DELTA Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de llempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las sigulentes operaciones: - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Prueba y medida de esguridad de corriente de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos efectrosa socialos as dicho equipo. - Prueba funcional del equipo, configuraciones. - Limpeza externa e interna de parien recoestas a ciertes. - Reviscionamento doc opizos y se paries, que permitar establecer la necedidad de ejuste, reparador ly lo carbo de paceza, que adunt obegada por las commentes o sectemos. - Reviscarán y los carbos de paceza, que adunt obegada por las commentes o sestemos. - Verificar la función de los carbos de las procesas que lo requisar por el nacionamiento y servicos que pressa. - Verificar la función de los contros de las pressas que los mismos que aparecen en los medidores. - Verificar la función de los carbos de las prueba. - Verificar las guisas, lopas, rotación de los sistemas de lijos en la parad. - Verificar las guisas, lopas, rotación de los sistemas de lijos en la parad. - Verificar las guisas, lopas, rotación de los sistemas de lijos en la parad. - Verificar las guisas, lopas, rotación de los sistemas de lijos en la parad. - Verificar las guisas, lopas, rotación de los diamas. - Calibración del funcionamiento de alarmas. - Calibración del funcionamiento de alarmas. - Calibración del funcionamiento de alarmas. - Calibración del del		
por componente y as sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones: - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo Prueba y medida de seguridad de corrienta de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos sociados a clicho equipo Prueba funcional del equipo, configuraciones Limpieza externa e interna de paries inacosables al cliente Revisión general de los equipos y sus pertes, que permitan establecer la necesidad de ejuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgasta por el uso normal Redización de los asiases y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que presian Verificar la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos Verificar la unidad por daños visibles Verificar el cableado de interconación - Verificar el cableado de interconación - Verificar las guías, topes, rotación de los sistemas de fijos en la parad Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores Verificación del funcionamiento de alarmas - Calibración del equipo - Informar al usuario del resultado de la prueba Equipo funcional. MANTENIMIENTO MAYOR - Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento	Prueba de analizador de gases (opcional). Comprobación y prueba de baterías Prueba funcional del ventiliador y sistema de paciente COSY - Prueba funcional del monitor Intermación al usuario del resultado de la prueba. Equipo funcional.	
Prueba y medida de seguridad de corrienta de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos esociados a dicho equipo. Prueba funcional del equipo, configuraciones. Limpieza externa e interna de pares inacosables a cliente. Revisión general do les equipos y suspetes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufrandesgasta por el uso normal. Pelazoración de los ajustes y/o cambio de las piezas que lo nequieran por el funcionamiento y servicios que prestan. Verificar la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. Verificar la unidad por daños visibles. Verificar el a unidad por daños visibles. Verificar el delención de los sistemas de tijos en la pared. Verificar la delinición, linesitidad y centrado de la imagen Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. Verificación del funcionamiento de alarmas Calibración del equipo Informar al usuario del resultado de la prueba. Equipo funcional. MANTENIMIENTO MAYOR Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento	por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las sigulentes operaciones:	
Verificar la unidad por daños visibles. Verificar el cableado de interconoxión Verificar las guias, topes, rotación de los sistemas de fijos en la pared. Verificar las guias, topes, rotación de los sistemas de fijos en la pared. Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. Verificación del funcionamiento de alarmas Calibración del equipo Informar al usuario del resultado de la prueba. Equipo funcional. MANTENIMIENTO MAYOR Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento	Prueba y medida de seguridad de corrienta de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos asociados a dicho equipo. Prueba funcional del equipo, configuraciones. Limpleza externa e interna de partes inaccestises al ciente. Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgasta por el uso normal. Revisionado de los ajustas y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que presian.	
MANTENIMIENTO MAYOR Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento	 Verificar la unidad por daños visibles. Verificar e cableado en interconaxión Verificar las guias, topas, rotación de los sistemas de fijos en la pared. Verilicar la delimición, lineatidad y centrado de la imagen Verilicar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. Verificación del funcionamiento de alarmas Calibración del equipo Informar al usuario del resultado de la prueba. 	
	MANTENIMIENTO MAYOR Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Manterimiento	

 Dreiger Medical Mission S.A. de C.V.
 Officine Mexico D.F.

 Melado D.F.
 German Centre

 Region Personia, 315/21
 A. Sania Fe. 170.4-4.1

 Melado Dedizal
 C.P. 01210 Melado Bedizal

 R.F.C. CUMM40205\0308
 Teelow. 462.55 5201.000

 Teelow. 462.55 5201.000
 Teelow. 462.55 5201.000

ANEXOS DIVISION DE CONTRITOS

Dräger

38	Unidad de Anestesia Intermedia	Fabius GS/Delta XL	FABIUS GS Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajusten todos los parámetros por componente y se sustituyen las piszas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones: - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo Revisión, aspecto general Comprobación y revisión de juntas y fitiros que por su desgaste recomienda cambiar nuestra central de Alemania Prueba de seguridad eléctrica, corriente de fuga, toma de tierra Camprobación del Vapor (opcional) Comprobación del aspirador bronquial (opcional) Comprobación del aspirador bronquial (opcional) Comprobación del discribador de gases frescos. Prueba de fugas y revisión con prueba de la válviul de proporcionalidad Prueba de parámetros de presiones, flujos y volúmenes, FiO2 y temperaturas Prueba de nafizador de gases (opcional) Comprobación y prueba de baterías Prueba funcional del ventitador y sistema de paciente COSY - Prueba funcional del ventitador y sistema de paciente COSY - Prueba funcional del ventitor Información al usuario del resultado de la prueba.	6:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA	
			DELTA XL Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones: Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. Prueba y medida de seguridad de corriente de fugas eléctricos del monitor y todos los elementos eléctricos asociados a dictro equipo. Prueba funcional del equipo, configuracionas. Limpiaza externa e interna de parles inacceptica al ciente. Revisión general do los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajusta, reperación y/o cambio de piezas, que sufran despaste por el uso normal. Realización de los ajustes y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamierto y servicios que prestan. Verificar la función de los controles de las piezas que lo requieran por el funcionamierto. Verificar la función de los controles de las piezas que los requieran por el funcionamierto.			

Dräger Medical México S.A. de C.V. <u>Oficine Mezico D.F.</u>

Registro marcantel 315521 Máxico Distrito Federal R.F.C.: CMM040205NG8

					niakei
			Vertilcar el cableado de interconexión Verillcar las guías, topes, rotación de los sistemas de fijos en la pared. Verillcar la definición, finealidad y centrado de la imagen Verillcar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecian en los medidores. Verillcación del funcionamiento de atarmas Calibración del equipo Informar al usuario del resultado de la prueba. Equipo funcional. MANTENIMIENTO MAYOR Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual debera proporcionarse previo al mes 42.		
39	Ventilador de Alta Frecuencia	VN500	De acuerdo a la carta de prueba, del equipo, se comprueban las condiciones lísicas y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante en función del tiempo transcurrido o de las horas de servicio, se realiza comprobación de componentes internos, funcionamiento y parámeros de prueba que consisten en los siguientes purrios; Comprobación de números de serie de la unided principal, unidades opcionales (GS500, PS500) y números de identificación. Verificación de las opciones disponibles. Comprobación de versión de software y horas de servicio. Inspección lísica del equipo y componentes, carcaza, puertos de válvulas, pantalla, cubrerta de litros, etiquetas, puertos de conoxión de entrada de gases, perilla selectora, teclado, carro de traslado (opcional). Limplez de componentes internos y externos. Sustitución de piezas de mantenimiento requeridas. Pruebas de seguridad efectrica conforme a la clase y tipo del equipo, resistencia de conductor a tierra, corriente de fuga del equipo, corriente de fuga a partes aplicadas. Pruebas funcionales. Verificación de valvulas inspiratoria y espiratoria. Comprobación de válvulas de no retorno y valvulas de seguridad. Comprobación de batería interna. Comprobación de módulo de batería PS500 en equipos que cuenten con esta opción.	4:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dringer Medicat Mixico S.A. de C.V. <u>Oficine Mexico D.F.</u> Múxico D.F. Gorman Centre

Registro mercantil: 315521 México Dirento Federal R.F.C.: DMMD46206NG8.

Officine Quadolelera Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302 3er. Pigo. Unidad prevativa 2 norte "A" Col. Americana C.P. 44140 Guadalaisra, Jarisco Trublono +52 31 3866 3959

ANEXOS DIVISION DE COMME

Dräger Comprobación de parametros respiratorios y alarmas. Equipo funcional MANTENIMIENTO MAYOR Se oferta una garantia de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previó al mes 42. 40 Central de VG1/Kappa VG1
Según protocolo de prueba del équipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros
por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo
con el perioda de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las
siguientes operaciones: 3:00 hrs Monitoreo 6 meses De acuerdo a solicitud del múltiples SECRETARIA Comprobación de la documentación que acompaña al equipo.
Prueba funcional del equipo, confliguraciones.
Limpieza externa e interne de partes inaccesolises el diente.
Revisión genarda los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reperación y/o cambio de piezas, que sufan desgaste por el elso normal.
Verificación de la función de los controles de brillo y contraste, internos o axiamos. Verificación de la función de los controles de accesarios.

Verificación de la unidad por daños visibles.

Verificación del cableado de interconexión

Varificación la definición, linealidad y centrado de la imagen

Verificación que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores.

Verificación del tundionamiento de alarmas

Catibración del equipo

Informar al usuario del resultado de la prueba.

funcional. Equipo funcional. KAPPA
Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros
por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo
con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las
siguientes operaciones: Comprobación de la documentación que acompeña al equipo.
 Pruoba y medida de segundad de corriente de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos asociados a dicho equipo.

Drilger Medical Mésico S.A. de C.V.

Registro mercania, 315521 México Distrito Federal R.F.C.: DMMONO205NOS

Oficine Mexico D.F.

German Centre Av. Santa Fe, 170 5-4-14 Col. Lomas de Santa Fe C P. 01210 Másico D.F. Telefono +52 55 5201 4000 Telefon -52 55 5201 4132 www.discap.ms Official Guarda Silara

Joeé Giserialuse Zunti No. 2002 36: Pese, Unided privetye 2 norto 14: Gel. Americane C.P. 44140 Guadalajara, Jelisco Telefono 152 33 3669 3950 Telefono 252 33 3669 3950

			Prueba funcional del equipo, configuraciones. Limpieza externa e interna de pares inaccesibles al citarte. Paksián general de los equipos y sus parets, que pormitan establecer la necesidad de ajuste, reparación yel cambio de plezas, que sufran desgaste por el uso normal. Realización de los ajustes y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan. Verificar la función de los controles de brilla y contrasto, internos o externos. Verificar la cableado de interconexión Varificar las guías, topes, rolación de los sistemas de fijos en la pared. Verificar de definición, linealidad y centrado de la imagen Verificar que los velores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. Verificar de pos velores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. Verificación del funcionamiento de alarmas Calibración del equipo Informar al usuario del resultado de lá prueba. Equipo [uncional. MANTENIMIENTO MAYOR Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.		
45	Ventilador Neonatal para cuidados	VN500	De acuerdo a la carta de prueba del equipo, se comprueban las condiciones lísicas y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante en función del tiempo transcurrido o de las horas de servicio, se realiza comprobación del componentes internos, funcionamiento y parámetros de prueba que consisten en los siguientes puntos: Comprobación de números de serie de la unidad principal, unidades opcionales (GSSOO, PSSOO) y números de identificación. Verificación de las opciones disponibles. Comprobación de versión de software y horas de servicio. Inspección física del equipo y componentes, carcaza, puertos de válvulas, pantalla, cubinar de filtiros, etiquetas, puertos de consión de entrada de gases, perilla selectora, teclado, carro de traslado (opcional). Limpieza de componentes internos y externos. Sustitución de piezas de mantenimiento requeridas. Pruebas de seguridad eléctrica conforme a la clase y tipo del equipo, resistencia de conductor a tierra, corriente de fuga del equipo, corriente de fuga a partes aplicadas.	4:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud dal INSTITUTO / SECRETARIA

 Ordigor Medical México 5.A. de C.V.
 Obligios México D.F.

 Mexico D.F.
 Oprimis Caude

 Repair conscional 3/9521
 Av. Sana Fis. 170.4-41

 México Diemo Festaral
 C.P. Junta 5/8676

 RE C.* OMMONIZONNOS
 Festara - 4555 5201 6102

 RE C.* CAMBONIZONNOS
 Festara - 4555 5201 6102

Евікію Вокция

José Guadalupe Zino No. 2302 26r. Příso, Unidad privátva 2 norte "A" Cel Americana C P. 44140 Guedaliyara, Jahoco Telefare: +52 33 3669 9950 Telefar: +52 33 3669 9900

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Dräger

		Pruebas funcionales. Verificación de vávirulas inspiratoria y espiratoria. Comprobación de vávirulas de no retorno y válvulas de seguridad. Comprobación de compresor GS500 en equipos que cuantan con esta opción. Verificación de bateria interna. Comprobación de módulo de baterias PS500 en equipos que cuantan con esta opción. Comprobación de parámetros respiratorios y alarmas.	
ļ		Equipo funcional	
-		MANTENIMIENTO MAYOR	
		Se oferta una garantia de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.	
48 Ventilador Adulto- Pediátrico	Savina 300	De acuerdo a la carta de prueba del equipo, se comprueban las condiciones lísicas y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante en función del tiempo transcurrido o de las horas de servicio, se realiza comprobación de componentes internos, funcionamiento y parámetros de prueba que consisten en los siguientes puntos: Comprobación de números de serie de la unidad principal y números de identificación. Verificación de las opciones disponibles. Comprobación de versión de software y horas de servicio. Inspección física del equipo y componentes, carcaza, puertos de válvulas, cuberta de filtros, puertos de conexión de entrada de gases, carro de traslado (opcional). Limpieza de componentes internos y externos. Sustitución de piezas de mantenlmiento requeridas Pruebas de seguridad eléctrica conforme a ta clase y tipo del equipo, resistencia de conductor a tierra, corriente de fuga del equipo, corriente de fuga a partes aplicadas. Pruebas funcionales. Verificación de válvula espiratoria. Comprobación de válvulas de seguridad. Comprobación de funcionamiento de turbina. Verificación de baterías internas.	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

México D.F.

Regaro mercantii, 315521 México Distrito Federal

 	Company		niggei
	Comprobación de parámetros respiratorios y alarmas Equipo funcional. MANTENIMIENTO MAYOR Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual daberá proporcionarse previo al mas 42.		
ral de VG1/Kap toreo vG1/Kap	PQB Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componenie y se sustituyen las piezas recomendadas por el tabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones: Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. Prueba funcional del equipo, configuraciones. Limpieza externa e interna de paras inacosetiles a dente. Priveba funcional del equipo, configuraciones. Limpieza externa e interna de paras inacosetiles a dente. Priveba general de los equipos y sus paries, que permitan establecer la necesidad de ejuste, reparadró y/o cambio de piezas, que sufran desgate por el uso normal. Verificación de la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. Verificación del atinidad por deños visibles. Verificación del adefinición, linealidad y centrado de la imagen Verificación que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. Verificación del funcionamiento de alarmas Calibración del equipo mencionado de la prueba. Equipo funcional. KAPPA Según protocció de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el períoco de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones: Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. Prueba y medida de segundad de corriente de fugas eléctricas del monitor y lodos los elementos eléctricos asociados a dicho equipo. Prueba juncional del equipo, configuraciones.	3:00 hrs.	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Drager Medical Masica S.A. ce C.V. <u>Olioira Mexica D.F.</u> Méxica D.F. German Cantral

Registre mercereil: 315521 Mixico Distrito Federal

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

					ntase
			Limpieza externa e interna de penes inaccesibles al diente. Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufra néaspate por et uso normal. Resización de los ajustes y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan. Verificar la tunción de los controles de brillo y contraste, internos o externos. Verificar la unidad por daños visibles. Verificar la unidad por daños visibles. Verificar las guías, topes, rotación de los sistemas de fijos en la pared. Verificar las quías, topes, rotación de los sistemas de fijos en la pared. Verificar la datinición, linealidad y centrado de la imaigen. Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. Verificación del funcionamiento de alarmas. Calibración del equipo. Informar al usuario del resultado de la prueba. Equipo funcional.		
			MANTENIMIENTO MAYOR Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.		
48	Cuna de caíor radiante con	Babytherm 8004	Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones: Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. Revisión, aspecto general. Comprobación y revisión de piezas que por su desgaste recomienda cambiar nuestra central de Alemania. Prueba de seguridad eléctrica, corriente de fuga, toma de literra. Comprobación de resistéricias cerámicas y lámparas de fototrarpia. Comprobación del módulo electrónico y sistemas de seguridad. Comprobación del acalefacción del colohón.	2:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

 Ordigor Medicion 9.4. do C.V.
 Officion Medicio D.F.

 Désigno Medicion 9.4. do C.V.
 Orman Cerrus

 Program rescentió 315521
 Av. Center Pr. (70,5-cm² de Sent Pr. (70,5-cm² de Sent Pr. (70,5-cm² de Sent Pr. (71,5-cm² de Sent Pr. (71,5

			Para ingresar a la información del modo de servicio en este equipo contamos con una clave como representante técnico de servicio autorizado por el fabricante. Los datos del modo de servicio son importantes para una correcta revisión. Equipo funcional. MANTENIMIENTO MAYOR Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.		
49	Cuna de calor radiante con	Babythem 8004	Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones: - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo Revisión, aspecto generál Comprobación y revisión de piezas que por su desgaste recomienda cambiar nuestra central de Alemaniá Prueba de segunidad eléctrica, corriente de fuga, toma de tierra Comprobación de resistencias cerámicas y lámparas de tototerapia Comprobación de resistencias cerámicas y lámparas de tototerapia Comprobación de la calefacción de colcho Informar al usuario del resultado de la prueba. Para ingresar a la información del modo de servicio en este equipo contamos con una clave como representante técnico de servicio autorizado por el fabricante. Los datos del modo de servicio son importantes para una correcta revisión. MANTENIMIENTO MAYOR Se oferta una garantia de los blenes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual debará proporcionarse previo al mes 42.	2:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO/ SECHETARIA
51	Ventilador Adulto- Pediátrico	V300	De acuerdo a la carta de prueba del equipo, se comprueban las condicionas físicas y se sustituyen las plezas recomendadas por el labricante en función del tiempo transcurrido o de las horas de servicio, se realiza comprobación de componentes internos, funcionamiento y parámetros de prueba que consisten en los siguientes puntos:	4:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dräger Medical México S.A. de C.V.

Offgine Moxico D.F. German Centre

Oficine Guadelaisre Edificio Bosques

Registro mercantil: 315421 Mexico Distrito Federal

Jose Guatalupe Zuro No. 7302 Jer. Psp. Urstad povativa 2 norte "A" Col. Americana C.P. 34 140 Guatalafapra, Jaliaco Tolotono 452 33 3659 3950 Teletax. 452 33 3659 9960

DIVISION DE CONTRATOS ANEXOS

Dräger Comprobación de números de serie de la unidad principal, unidades opcionales (GS500, PS500) y números de identificación. Verificación de las opciones disponibles. Comprobación de versión de software y horas de servicio. Inspección física del equipo y componentes, carcaza, puertos de válvulas, pantalla, cubierta de filtros, etiquetas, puertos de conexión de entrada de gases, perilla selectora, teclado, carro de traslado (opcional). Limpieza de componentes internos y externos. Sustitución de piezas de mantenimiento requeridas. Pruebas de seguridad eléctrica conforma a la clase y tipo del equipo, resistencia de conductor a tierra, corriente de fuga del equipo, corriente de fuga a partes aplicadas. ruebas funcionales. Pruebas funcionales.
Verificación de vábulas inspiratoria y espiratoria.
Comprobación de vábulas de no retorno y válvulas de seguridad.
Comprobación de compresor GS500 en equipos que cuenten con esta opción.
Verificación de batería interna. Comprobación de módulo de baterías PS500 en equipos que cuenten con Comprobación de parámetros respiratorios y alarmas. Equipo funcional. Se oferta una garantía de los bienes por 42 mases que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.

Mantenimiento Preventivo: De acuerdo a las necesidades descritas en el anexo 1.3 "Guía Distribución Y Requisitos Para Equipo Médico" y a solicitud del Instituto / Secretaria.

Mantenimiento mavor:

- imiento mayor:

 Retiques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, erc).

 Retiques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, erc).

 Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto/Secretaría determine) y posterior montaje de los elamentos del equipo.

 Prueba y sustitución de los elementos: conforme a lo que el personal del Instituto/Secretaría determine) de leclas, teclados, perillas. Interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.

 Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.

 En estaciones de Irabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes peritéricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto/Secretaría determine).

- Calibración y pruebas funcionales.

Dräger Medical México S.A. de C.V. <u>Officina Mexico D.F.</u>

México D.F.

German Contro Av. Sense Fe, 170 5-4-14 Cot Lorres de Santa Fa C.P. 01210 México D.F. Telefono +52 55 5261 4000 Teleta +52 55 6261 4132 Registro mercantil 315521 Mexico Distric Federal

Officine Guardalalara Edificio Basquilla

José Guadalugo Zuito No. 2002 3er. Phiso, Unidad privetiva Zinorta "A" Col. Americana E.P. 44140 Guadalajara, Jordon Toklona +52 33 3669 9930 Terlata - 52 33 3669 9960

Dräger ___

ATENTAMENTE

Benito Ciemente de la Toba Vargas Representante Légal Dräger Medical México S.A. de C.V.

Drager Medical México S.A. de C.V. Máxico D.F.

Hegistro mercantit: 315521 México Diamto Federal

B.F.C.: DMM040206NG8

Officine Mexico O.F. Gennen Centre

Oficine Guadelniara

Ethnolo Bosonas

José Guadajuez Zuno No. 2302 3er. Pilio, Unidad privativa 2 norte "A" 6u. Austreana 0.P. 44140 Guadalajaro, Jatisco Telelono -52 33 3669 9350 Telelax -52 33 3669 9860

ANEXOS **DIVISION DE CONTRATOS**

Dräger

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Blenes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Blenes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
PRESENTE

Licitación Pública Internacional Consolidade Bejo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capitulo de compras gubernamentales No. LLA-(1967/1964-611-2015)

Programa de capacitación para servicios de intendencia

Descripción Modelo a Contenido temático Duración según oferiar según cédula Polaria 600/600 Lampara Ouirurgica Doble Limpieza y. desinfección Matulino 10:00am Vespertino 4:00pm Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo Unidad Anestesia de Alta Especialida Primus IE/ Kappa Limpieza y desinfección Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm 40min. Revision previa al uso del equipo Cuidados del equipo Limpieza y desinfección Central de VG1/Kann Matutino 10:00am Monitoreo para multiples Ravisión previa al uso del equipo Vesperting 4:00pm Culdados del equipo Limpieza y desinfección Central de Monitoreo VG1/Kappa Matutino 30 min 10:00am Vespertino 4:00pm para multiples Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo. Limpieza y desinfección Unidad de Anestesia Básica Fabius Plus XL / Delta 40 min Malutino 10:00am Vespertino 4:00pm Revision previa al uso del equipo Cuidados del equipo. Limpieza y desinfección 38 Unidad de Anestesia Intermedia Fabius Plus XL /Delta XL Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm 40 min Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo. Limpieza y desinfección 39 Ventilador VN500 Matutino de Alta Frecuencia 10:00am Revisión previa al uso del equipo Vespertino 4:00pm Cuidados del equipo.

An. Sanse Fo. 170 8-4-14 Regress minescrip 315691 MANUS CHARGO PACHYMI TRANSPORT SEE SA SANT AUGS R F C DAMMING SEE NOW George Contra José Guardakus Zuno big gang Dist, Library de Sanda Fe C P. 21210 thirting BUF. G P. 441-0 Contableton, James Talefax - 12 51 built 6132 Talefax - 12 71 5850 team

See Mgo Livioud providing 3 north \$600075225 Clad Service you Tristero -52 35 1649 0850

	Central de Monitoreo	VG1/Kappa	Limpieza y desinfección	30 min	Matutino 10:00am
	para múltiples		Revisión previa al uso del equipo		Vespertino 4:00pm
			Cuidados del equipo.		
45	Ventilador Neonatal	VN500	Limpleza y desinfección	50 min	Matutino 10:00am
	para cuidados		Revisión previa al uso del equipo		Vespertino 4:00pm
	1		Cuidados del equipo.		
46	Ventilador Adulto-	Savina 300	Limpieza y desinfección	50 min	Matutino 10:00am
	Pediatrico		Revisión previa al uso del equipo	i	Vespertino 4:00pm Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
			Cuidados del equipo.	<u> </u>	
47	Central de Monitores	nitoreo	Limpleza y desinfección	30 min	
	para multiples		Revisión previa al uso del equipo		
	ì	[Cuidados del equipo.		
48	Cuna de calor	Babytherm 8004	Limpieza y desinfección	30 min	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
	radiante con		Revisión previa al uso del equipo		
	Ì		Cuidados del equipo.		
49	Cuna de calor	Babytherm 8004	Limpieza y desintección	30 min	Matutino 10:00am
	radiante con		Revisión previa al uso del equipo		Vesperting 4:00pm
	1	1	Cuidados del equipo.		
51	Ventilador Adulto-	V300	Limpleza y desinfección	50 min	Matulino 10:00am
	Pediátrico		Revisión previa al uso del equipo		Vesperting 4:00pm
	1	i	Cuidados del equipo.	<u> </u>	

Address OF

40, but to the interpolate and the interpolate matter in the first of the interpolate and the

| Design Angles of Market of Market of Early (in CV) | Openior Medics Of Early | Openior Contact | Ope

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Dräger

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Blenes y Contratación de Servictoa
Coordinación Técnico de Adquisición de Blenes de Inversión y Activos
División de Ediplo y Mobilierio Médico
P R E S E N T E

Licitación Pública Internecional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratedos de Libra Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYRD40-E11-2018

Programa de capacitación mantenimiento sobre et cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, sel como culibraciones derivadas de estos reemplazos

Part.	Descripción según cédula	Modelo a ofertar	Contenido temático	Duración	Turnos
16	Incubadora de traslado	TI500	Descripción general. Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes	1:30min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
17	Lámpara Quirùrgica Doble	Polaris 600/600	Descripción general. Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba	60min.	Matutino 10:00em Vespertino 4:00pm
28	Unidad Anestesia de Alta Especialidad	Primus IE/ Kappa	Descripción general. Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba	2:00hrs	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
30	Central de Monitoreo para multiples	VG1/Kappa	Descripción general, Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba	2:00hrs	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
31	Monitor de signos vitales	Delta	Principio de funcionamiento Fallas frecuentes	40min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
35	Central de Monitoreo	VG1/Kappa	Descripción general. Diagrama de bloques.	2:00hrs	Matutino 10:00am

Av. Santa Fe. 170 C-4 15 Separatio mercanel, 31352 176 Uses o Dantes Enderal Lestons - 42 56 3351 4500 8,8 C. (DANTAL/MENTAL AMERICAN AVE.

	para multiples		Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes		Vesperting 4:00pm
37	Unidad de Anestesia Básica	Fabius Plus XL/Delta	Descripción general. Diagrama de bloques. Principlo de funcionamiento Carla de prueba Fallas frecuentes	2:00hrs	Matutino 10:00am Vesperlino 4:00pm
38	Unidad de Anestesia Intermedia	Fabius Plus XU/Delta XL	Descripción general, Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba Failas frecuentes	2:00hrs	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
39	Ventilador de Alta Frecuencia	VN500	Descripción general. Diagrama de bioques. Principio de funcionamiento Carta de prueba	2:00hrs.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
40	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Descripción general. Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes	2:00hrs	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
44	Incubadora para recién Nacido	Isolelle 8000	Principio de funcionamiento Carta de prueba Fáltas frecuentes	60min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
45	Ventilador Neoriatal para cuidados	VN500	Descripción genaral, Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba	2hrs.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
46	Ventilador Adulto- Pediátrico	Savina 300	Descripción general, Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba	2:00hrs.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm

Disigns Medical Militims B.A.
Means D.F.
Av. Same Fe. (10 Sector Physics or care) 21552 (A.
Merio Challes Feyers)
Pression - (2 of 30%) and
R.F.C. Delilion (1000)

Olitica Mesilea D.S.

Olimica Christian

Entre 1 Note 1 No

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Dräger

. 47	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Descripción general. Diagrama de bloques: Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes	2:00hrs	Matutino 10:00am Vespedino 4:00pm
48	Cuna de calor radiante con	Babytherm 8004	Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes	60min.	Matutino 10:00am Vesperlino 4:00pm
49	Cuna de calor radiante con	Babytherm 8004	Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes	60min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
50	Monitor de signos vitales pera terapia	Карра	Principio de funcionamiento Fallas frecuentes	40min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
51	Ventilador Adulto- Pediátrico	V300	Descripción general. Diagrama de bloques Principio de funcionamiento Carte de prueba	2:00 hrs.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm

Gerthan Christe Just Gustarlupe Mijes No. 2007 Coll Livries on Same Fig C.P. 2010 Mileson D.F. C.P. 44140 Cuptarleson Julies Celler 441 Se field 1 200 Trooter AND Se Senti place

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquistración
Coordinación de Adquisición de Blenes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Blenes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Licitación Pública Internacional Consolidada Bejo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E11-2016

Programa de capacitación usuario para el personal médico, de enfermeria y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.

Partida	Descripción según cédula	Modelo a ofertar	Contenido temático	Duración	Turnos
16	incubadora de traslado	T1500	Revisión previa al uso del aquipo. Localización de los controles Localización de los modos básicos y funciones. Limpleza y desinfección	40min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
17	Lampara Quirurgica Doble	Polaris 600/600	Revisión previa al uso del equipo. Localización de los controles Localización de los modos básicos y funciones. Limpleza y desinfección	20min.	Nactumo 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
28	Unidad Aneslesia de Alta Especialidad	Primus IE/ Kappa	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Conexión de suministros (eléctrico, de gases) en caso de aplicar. Autoprueba del equipo. Calibraciones y ajustes	1:30min.	Nocturno 7:00am Matulino 10:00am Vaspertino 4:00pm Sábado 9:00am

Chique Marco I Michael San de C.V. Dississi Marco III. Siche Dissistation R. Siche Dissi

DIVISION DE CONTRATOS

Dräger

ilger Hecken		Sone Mexico D.S.	Autoprueba del equipo. Calibraciones y ajustes District Supplies		
	Básica		Conexiones para entradas y salidas. Conexión de suministros (eláctrico, de gases) en caso de aplicar.		Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
37	Unidad de Anestesia	Fabius Plus XL/Delta	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo.	1:30min.	Noctumo 7:00am
			Localización de los modos básicos y funciones		9:00am
	multiples		entradas y salidas. Calibraciones y ajustes		10:00am Vespertino 4:00pm Sábado
35	Central de Monitoreo para	VG1/Kappa	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para	1:30min.	Noctumo 7:00am Matutino
			lunciones Limpieza y desinfección		
			ajustes Localización de los modos básicos v		Sábado 9:00am
			Conexiones para entradas y salidas. Calibraciones y		10:00am Vespertino 4:00pm
31	Monitor de signos vitales	Delta	Revisión previa al uso del equipo.	40 min	Noctumo 7:00am Matutino
			ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección		Sábado 9:00am
	para multiples		Conexiones para entradas y salidas. Calibraciones y		10:00am Vespertino 4:00pm
30	Central de Monitoreo	VG1/Kappa	Revisión previa al uso del equipo.	1:30min.	Nectumo 7:00am Matutino
			modos básicos y funciones Limpieza y desinfección		

					-0
			Localización de los modos básicos y funciones		
			Limpieza y desintección del equipo		
39	Unidad de Anesiasia Intermedia	Fabius Plu XL./Delta XL	s Revisión previa al uso del aquipo. Conexionas para entradas y salidas. Conexión de suministros (eléctrico, de gases) en caso de aplicar. Autoprueba del equipo. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y lunciones Limpieza y desinfección del equipo		Nocturno 7:00am Maturino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
39	Ventilador de Alta Frecuencia	VNSOO	Revisión previa el usó del equipo. Conexiónes para entradas y salidas. Conexión de suministros (eléctrico, de gases) en caso de aplicar. Autoprueba del equipo. Calibraciones y ejustes Localización de los modos básicos y tunciones. Limpieza y desinfección del equipo	1:30min.	Necturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
40	Central de Monitoreo para multiples		Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas.	1:30min.	Nocturno 7:00am Malulino 10:00am

Cell from Corn at Michigan Zuron No. 1866 of behaviors. Michigan Zuron No. 1866 of behaviors of sean a Fair on Season Sea

Dräger

			Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección		Vespertine 4:00pm Sábado 9:00am
44	Incubadora para recién Nacido	Isolette 8000	Revisión previa al uso del equipo. Conexión de se y salidas. Conexión de auministros (eléctrico, de gases) en caso de aplicar. Autoprueba del equipo. Calibraciones y ejustes Localización de los modos básicos y funciones. Limpioza y desinfección del equipo.	60min.	Nocturno 7:00am Maturino 10:00am Vaspertino 4:00pm Sábado 9:00am
45	Ventilador Neonatal para culdados	VN500	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Conexión de suministros (electrico, de gases) en caso de aplicar. Autoprueba del equipo. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y lunciones Limpleza y desinfección del equipo.	1:30min.	Noctumo 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
46	Ventilador Adulto Pediatrico	Savina 300	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas.	1:30min.	Noctumo 7:00am Matulino 10:00am

Officia Materia (E.F. Officia Continuent)

Der und Carrela

Construct Grant (Continuent)

Der und Carrela

Continuent de Larrela

Der (Continuent)

Der (Con



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ines D.F. Senta F4, 11 getta mente seco (habras I secos (habra	Mg S 4:14 26 Mg S 4:14 26 Mg Dinyezs Ci	erece Genter as Gastatogle Films has as Castatogle Films has a Castatogle Films has be Castatogle Films has p Castatogle Manage II F p 141 AS Gastatogle Films blanta 142 AS Gastatogle Films prime ASS (3.13 ASS 1996)	Forfers throughts Say, thes. Understanding 3 roots		
50	Monitor de signos vitales para terapia	Kappa	Revisión previa al uso del equipo.		7:00am
	calor radiante	8004	del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección		Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
49	Cuna de	Babytherm	Conexiones para entradas y salidas. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desintección Revisión previa al uso	1:30min.	10:00am Vespertind 4:00pm Sábado 9:00am Noctumo 7:00am
48	Cuna de calor radiante	Babytherm 8004	desinfección Revisión previa al uso del equipo.	1:30min.	Noctumo 7:00am Matutino
47	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpleza y	1:30min.	7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
			suministros (eléctrico, de gases) an caso de aplicar. Autoprueba del equipo. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpleza y desinfección del equipo		Sábado 9:00am

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Dräger

			Conexiones para entradas y salidas. Calibraciones y ajustas Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y dasintección		Matulino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
51	Ventilador Adulto- Pediátrico	V300	Revisión previa al uso del iequipo. Conexiones para entradas y salidas. Conexión de suministras (electrico, de gisses) en caso de aplicar. Autoprueba del equipo. Calibraciones y sijustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección del equipo	1:30min.	Noctumo 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sabado 9:00am

Oberina Meralec D.F.

Comman Centra

Existin Description Comman Centra

Existin Description Comman Centra

Existin Description Centra

Existin Description Centra

Existin Description Centra

Existin Centra

Brager Medical México, S.A. de C.V. Av. Santa Fa 170; C.P. 01210

A la atención:
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.
SECCIÓN DE ADQUISICIONES DE SUMINISTROS
MÉDICOS.

Lomas de Sotelo, Cludad de México. PRESENTE

Lichtetión Pública internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E11-2016

Serie: A Folio: 486

AREXO 14

FORMATO DE MANUTESTACIÓN DE DATOS BANCARIOS Y CORREO ELECTRÓNICO

Licitación Pública internacional Consolidade Bajó la Cobartura de los Tratados de Libra Comercio No. LA91807840-E11-2019

Ciudad de México a 25 de julio de 2016

Yo Benito Clemente de la Tobe Vargas, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquir aservados, son clartos y han sido debidamente varificados:

DATOS BANCARIOS:

Banco: HSBC México, S.A. Sucursal: Plaza: Parque Santa Fe Tipo de Moneda: Pasos No. de Cuenta: Cuenta CLABE:

SE CANCELA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO: INFORMACIÓN BANCARIA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DATOS DE LA EMPRESA:

Razón Boclai: <u>Drágar Magical Máxico S.A. de C.V.</u>
Dirección: <u>Av. Santa Fs. 175 5-4-14</u>
Cebria: <u>Lomas de Santa Fs</u>
Delegnación o Municipio: <u>Aluxaro Chreador</u>
C.P.: <u>01210</u>
Tel./Fax: <u>(55) 52814132</u>
Cornao Electrónico: <u>ciemante. delatioba @dragger com</u>

Benito Clemente de la Toba Vargas Representante Legal Drager Medical México S.A. de C.V.

Drigger Medical Maximu R.A. de C.V. Mesan C.F.

Ottobra Manalma D. P., German Caroline An Sanda Fe, 170 D. A. La Cal Carolin de Santa Fe 20092-2018 D. Manalma Fe 20092-2018 D. Manalma Fe 20092-2018 D. Manalma Fe 10000-2018 D. Santa Manalma 10000-2018 D. Santa Manalma

Officens Guestaleises Belliele Vostuses Jani Stredeline Zuro No. 2507 Sect Plan, United ministra Errorie na. Cot Afrenciese CP 84140 Guistalina e James Telefre 452 23 3669 7650 Telefra 452 33 3669 7650

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Dräger

Dräger Neutical México, S.A. de C.V., Av. Sante l'e 1/0 C.P. 01/210

Dager essue mente de la Region Social Dirección de Administración Unidad de Administración Unidad de Administración Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Sendolas Coordinación de Adquisición de Bienes de Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de

Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Anexo 11 Phose

+ 52 52 61 40 60 Fax + 55 52 67 41 32 É.mař

Lichación Públics intérmecional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernassentiales No. LA-919GYR040-E11-2018

ANEXO 11 Relación de documentos que dabe presentar el licitante

Ciudad de Máxico, a 25 de julio de 2016

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	REFERENCE
La descripción tecrica de licitaria, la cual deberá ser amplia y detalicida, incluyendo marca(s) y modelo(a), guardando conguencia al menos con las características mínimas obligatorias ocalitatas er el Aprazo (b. 1.1.0 la presente Convocatoria, para lo cual deberá nacer uso del Anaxon No. 1.2, debidamente requisitado.	4.1.1
Para correborar ha aspecificaciones y ciamidar talicas de los equipos, se faculare que los licitarias presenter manes inchrios, fatilistos, catálistos, todos catálistos de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del comp	4.1,2
Mexicanaa, Normas Maxicanas, Internacionales, Referencia d Especificaciones".	4.1.3
Escrito medianio el cual la División de Equipamiento Mécico, indique la nora y lecha agendada, en la que el área técnica podrá llavar a cabo la verificación ocular de las características proposesas, conforme a lo descrito en el numeral "5.2.0.1 Demostración de tes características ofertadas".	4.1.4
Anexo No. 1.6 debidamente regulativo, auguntando la información que acredite el sumplimiento de los nútros de Puntos o Porcentajes, de conformidad con lo aestalado en el sumeral 5.1.1 "Evaluación Tácnica" incluo b) de la presente convocajoria.	4.1.5
Pers los equiços de Imagentogria conforme a lo etiablecido en la Cédula, de Descripción porresponsieme, el icitantia, deborá incluir en sus propuesta lécnica la habilitación sin restricciones de uso de los fundores clases de serviscio (DCOM, 3.0 o en su deferto resenante casta por porteta de destri vended del fabricante, donde específique la abilitación an restricciones de uso de los fundores (Clases de Sarvicio) (DCOM, 3.0, se omigradores de la destricción de destricción de la composição de la servicio de la comprusõe que los equipos ofrectios esportan los sarvicios requentidos. Admanda de avantatar su conscribidad y comunicación con el stetoma digital Instatado en la Unidad sédica elle cesa o para el Previncio.	4.1.5 NO APLICA

Officine Mercico B.F.,
Gérman Comm.
Av. Sann Fe. 170 Sala La
Col. Crame de Serva Fe
STIGOROS DE SERVA FE
STIGOROS DE SERVA FE
Telebro do Sel Sel Joya

Cot Arcencates CP ed to Oblight (early Jahron Telefon +82.25 area 9760 Totalian ed 21 July 9980

José Chadelane Zuro har, 2002 Jar Park, Unické priválna z nece "A"

Constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de la Unidades Medicas y/o carta bajo protesta de decir verdad que su proposición incluye todas los aspectos fáculosos, específicos y oconómicos de los equipos, así como de las edecucadones que se equideran requerti para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, de conformidad con el numerat 6.2.7 de la presenta convocationa.	4.1.8
Carta de declaración que cuenta con la capacidad de entregal a rocal solicitados en las claves bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo, conforme a c señalado en el Anexo No. I.11, de la presente convocatoria.	

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA	REFERENCIA
Proposición Económica, conforme al Anexo No 5. Y 5-A	4.2.1
Proposición Económica, conforme al Anexo No 5.1	1

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	REFERENCIA
Sortio bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultados suficientes para remprometarsa por 31 o por su representad, de acuerdo con el <u>Anexo No. 3.1</u> de la presente Corroccationa que se adunta para tas el etero. Acompénâncos de copia simple por ambos ados de su stentificación oficial vigante con fotografía (carifis del servico militar necional, pasapona, credercial para volar ó cédula protescional), traténdose de personas fisicas, y en el asso de personas morales, ce la personaque firme la proposición.	4.3.1
Sonio bajo protesta de deur verdas, firmado por el representante lagal del licitante en el que manifiere que que los bienes que oferis para la partida respectiva y que entreguela, genfa producidos en los Estados Unitos Mexicanos, y acomas contendida como nivar en procesataje de contenido nacional requerdo y, que ternan conocimiento en de segundo pário del artículo 75 de la la y de Artículo de como del pro- de ser requercos, solhibrar la información de contrato y o permitara la inspección fisica de de ser requercos, solhibrar la información de contrato y o permitara la inspección fisica de de sultar indistintal en la que al minimon de los chienes detendos y adjudicados, a fin de que la Seponatria vertitura, en minimon de los requisitos sobre la contenido nacional de diches berles, conferme al Anexo No. 6 de la presente Convocatoría.	4.3.2 NO APLICA
Los Licitantes que olerien bienes de Importación, deborán presentar escrito bap protesta de decir varidad. Ilimado por el representante legal del licitante en el que manifiatite, que los bianes importados cumplem con las reglias de origen o regista de marcado, según proceda El escrito objetar ser presentando conforme al <u>Anexo. No.</u> 7 de la presente Convocatoria.	4.3.3
En caso de Distribudores, deberán entregar carta del labricante en la cua mentileste que lo apoya en el 100% de la propuesta técnica que presente y a odiga a respetator en el icompo de entrega y triza de garantia de los insumores para la salud objeto de deta licitación; formo de entrega y triza de garantia de los insumores para las salud objeto de deta licitación; por la (s) cleve (s) en la (s) que participa de composito de la licitación; sempre y cuento adjunte la copera de la composito de destribución que se encuentre vigente al momento de la presente licitación de la presente de la forma de la presente de la composito de	4.3.4
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no sa úbica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 50 de la LAASSP, de acuerdo con el <u>Anaxo No. 5 de</u> la presente Comocatoria que se adjunta para tal efecto.	4.3.5

Gracina Mantes D.E.
Glasman Centre

Ber, Sahin Fe, 179 S.-i. 1a
Cust Letters de Servic Fe
Colombia Servic Fe

Chicke Guard place
Edisc Dr. Harris
John Cardina Paris No. 2009
John Charles Cardina Paris No. 2009
John Charles Cardina Paris No. 2009
John Charles Cardina Paris
John Charles Cardina

Dräger

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Declaración de integridad, en la que el licitante manifeste, bajo protesta de decli varidad que se abstención de adoptar conductas, por si o a traves de interpostas persona, para que los aervideres cúblicos del IMSS inducan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u prios aspectos que otorquen condiciones mais vertajosas con relación a las demas participantes, de acuerdo con el <u>Anaxo No. 3</u> de la presente Convocatorio que se adjunta para tal electo.	4.3.6
En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el liciante cuenta con estabilicación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el <u>Anazo</u> No. 10 de le presente Convoceloria que se adjunta para tal efecto.	4.9.7 NO APLIÇA
Convento en términos do la legislación aplicable, en caso de que dos o mas personas desento resentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al Anexo No. 13, el cual desento de la presenta Conventaria.	4.3.8 NO APLICA
Tomas pairs de la place manificate su aeropticación de que se tendrán camo no presentadas sus propusiciones y en su caso, la documentación requenda, cuando el archivo electrónico en el que se contempor la se atimismo por tende el como que se contempor la se atimismo por tende el giún virue Informático o por cualquier otra causa ajenta al IMSS, on ferminos de lo dispuesto por el numeral 23 del "Acuerdo por el que se establecen las elipposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información publica gubernamental, denominado CompraNet".	4.3.9
A effecto de dar cumplimiento a lo señatació en el artículo 50 (rección VII de la Ley de Acquiletóneas, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de Fracción III de au Regilamento, las pessones monsies deberán de presentos escensedos del documento original: la escritura constitutiva, sus reformas al lacta constitutiva, poder del representante legal y la códula del identificación fuceu. Para el casa de personas listas, só pasiticará la cédula de identificación fiscol, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporta, camillo, fredero al para votar con fotografía).	4,9.10
Se hace del concomento del licitante, que en terminos de lo dispuesto por los anticulos 14 fracciones I y II. 18 fracciones I y II. 19 feb la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Intonnación Pública Gubernamental y 38 de su Registramento, deberán indicar si en documento que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencia locamental reservada, sentiando los documentos o las secciones de siste que la contenga, sel como el tundamento por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se areas el formato Anexo No. 12. Cabe señaler que de no desificares la información por parte del Letatata en los términos señalados, la información presentatas como parte de au proposición Asence - legal - económica topós de tetalmantos de información de candider pública.	4.3.11

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención: Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Administración Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Equipo y Mobiliario Médico PRESENTE





Date

25-julio-2016

Our ref.

Anexe 5.1

Phone

+ 52 52 61 40 00

Fax

+ 55 52 67 41 32

E mail

clamente.deletoba@draeger.com

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E11-2016

Serie: A Folio: 474

Anexo No. 5.1

LICITACIÓN:	Partidas sin PMR - Sin Abastecimiento Simultáneo.
	LA-019GYR040-E11-2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V. FECHA: 25 de julio de 2016
DOMICILIO	
R.F.C.	Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México
TELÉFONO Y FAX	Tel. 55 52 61 40 25 Fax: 55 52 61 41 32
CORREO ELECTRÓNICO	clementedelatoba@draeger.com

Partids	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	
45	12188	531,941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS		s/IVA	Importe Total s/IVA
47	16364	531 632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS	30	360,000.00	10,800,000.00
			OCHO CAMAS.	.5	2,036,000.00	10,180,000.00
				35		20,980,000,000

*LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521 México Distrito Federal

R:F.C.: OMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av Santa Fe, 170 5-4-14 Col. Lorras de Santa Fe C.P. 01210 Mexico D.F. Teléfono 452 55 5261 4000 Teléfax +52 55 5261 4132

Oficina Guadelalara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 9302 3er. Piso, Unidad privativa 1 node "A" Col. Americana "Col. Americana" C.P. 41140 Guadelajara, Jalisco Telefono 452 33 3869 9950





Ciudad de México a 25 de julio de 2016

Benito Clemente de la Toba Vargas Representante Legal Dräger Medical México S.A. de C.V.

DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro morcantil: 315521 México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14 Col. Lomas de Santa Fe C.P. 01210 México D.F. Teléfono r52 55 5261 4000 Telefax -52 55 5261 4132 www.33-27 000 Olicina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadatupe Zuno No. 2302 3er. Piso, Unidad privativa 2 node "A" Col. Americana C.P. 44140 Guadaiajara, Jaiisco Telétono +52 33 369 9950 Teletax +52 33 1568 9960

92000050325



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

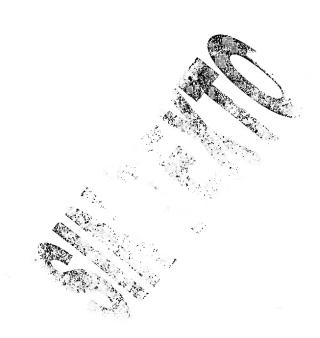
16BI0453

ANEXO 3

"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO", DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS.

N DE CONTRAT

944	Malaj .	\$61				UÍA DE DISTR	IBUCIÓN	1			1.0				
			Park to low	Some a	ovasa Opera Izmos fotocu	T'S UNAF	FGC	TOTAL	V = 14		P				6.5
	11	694 531.156.0089.0	3.01 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	0.3000	Halles Holsanii	Th No. 1	acini) L	ΛΟ 2016 (E+F+G)	75 05 CK	Camera Text			Ži Papa	164 Car.	filling arm tin
2	11	709 531.160.0026.03	UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFÍ					WHICH REAL	6	6	(1 ₀)40	the Latin	ous. 1,096	inte lan	ene (en juliosen) ene (en juliosen)
3	111	713 531.168.0069.02	Electrocardiógrafo	con					2	2		-			
4	117	59 531.291.0028.01.	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CO	ON	1	-		1	228	229	79%	349	6 . 18:	1 71	
5	117	531.324.0201.03.0	CONTPRESORA)						277	277	73%	31%	202	87	
6	117	531.325.0069.01.0	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAF OFTALMOLÓGICA.	ia -	-				9	9	-	-	-		
7	1178	8 531.327.0257.01.0	SISTEMA DE MONTENANTE	N			-	_	2	2	1	+-	-	+	
8	1179	531.328.0116.02.0	FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO. UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA		-				12	12		1	1	+	
9	1181	531,341.0481.05.0	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	-	-	-			42	42	171%	40%	72	17	+
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DE 500 MA CON	-		-			8	8				-	+
11	11823	531.341.2479.03.01	DIGITALLA (ECOIPO						45	45		 	+	+	
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLÓGICA						9		73%	29%	33	13	
13	11838	531.350.0026.01.01	FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C. LASER QUIRÚRGICO NEODYNIUM-YAG.		-				2	2	256%	- 67%	23	6	
4	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				_		1	. 1	_		+	-	
5	11902	531,430,0061,01,01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL DADA		-				9	9				-	-
_	1192E 11943	531.497.0053.02.01 531.562.1010.04.01	Incubadora de traciado	· .	1				5	5			 	-	-
1	1947	531.562.1457.01.01	Lámpara quirúrgica doble. LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON	6	. 1		1		12	13					L
十	-		WEEV CHALLED		5		<u>7</u> 5		82	89	120%	49%	107	44	
1	2036	531.616.5108.01.01	ELECTROHIDRÁLI ICA UNIVERSAL		-				546	551	71%	31%	391	171	
12	2037		GINECOLOGÍA). MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y						14	14					
12	037	1	MESA OURTINGICA					1	1	11					
			AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y RAUMATOLOGÍA).							5					





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E NFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIFO Y MOBILIARIO MÉDICO

AMEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

				IOBERKO MEDIO		GUÍA DI	E DISTRIBUCIÓ)N			1	7 200	Falls Bad	Contidud W	ing the milema
	-	1		Description	Cuernavata	The state of	UMAE HGO	TOTAL FAO 7015	REPOSICION	Cantoned Total	twente	Za fugano	In Late	an fuerose la	5 # 1.meo
rtida	PRE		5.11		Crimeranas:			- Bearing and	3	3			1		
22	12050	531.	020.002	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.					2	2					
23	12050	5 531	.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía De alta especiaudad.						7		-	-		
	1207	-		UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.				 	6	6		1			
24	1207	+	1.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.		<u> </u>	 	-	12	12	1	1			
25 26	122		3.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	1				2	2	-				
 	122	+-	3.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO	<u> </u>	 	 		14	14	-				
28	163		31.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA			-		10	. 10					
29			31.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPÍO ADULTO CO		-		-	3	3				133	
30	+-		31.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PAR MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	12	6	-	18	417	435		31%	302	155	
31	16	398 5	31.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales					15	15			 -	+	1
32	16	417 5	531.924.0031.03.01 531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.					2	2					
34			531.791.0031.02.0						1						
35	, 1	6452	531.632.0554.03.0		UE .		_	_			5				
-	+		531.254.0049.04.0	TOMOGRAFIA COMPUTARIZA	TES,				5		16				
3	٠	7033		UNI	_	3		3			79				-
_		17408 17409	531.053.0364.00. 531.053.0372.00.	01 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	. 5										
	39	18655	531.941.1012.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUE	NCIA ATAL						4				
-			200 0551 07	CENTRAL DE MONITOREO	PARA AS DE					1	1				
	40	18802	531.632.0554.03	TRAUMA.	PLETO				,	26	26				
	41	18870	531.191.0417.00	D.01 PARA REANIMACION DESFIBRILADOR MONITOR.	COIL					,	7				
	42	11787	531.327.0232.0	SISTEMIA CONTIN	IUO Y										



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E NÉRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MORE LA RIO MÉDICO.

Parting	Fort E	\$41			GUÍA [DE DISTRIBUC	IÓN							
8	MI LE		Serve point	Curringvaca Du	one terre	UMAE HGO	TOTAL							
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	sammen 196	** Tunia	No 4 (UCIV)	FA@ 2015 [(E+F+G)	#1 = 0 N CHEV	Continued Text	faces	T Za fuente	Contrans Indianes	Gonfid in	ii whostosos
44	11929	531.497.2083.02.01	- CONMODALES)					7	7					The Control of
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para culdado					93	93 -	95%	-	 	-	1
46	12193	531.941.0972.03.01	Tuicensivos			6				03%	35%	60	33	
47		531.632.0554.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO. CENTRAL DE MONITOREO PARA				6	19	25	• .				
			IMULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS	1	T			108	108	79%	21%	85		
48	16377	F2=	CONA DE CALOR RADIANTE CON					4	. 4			- 63	23	
			TOTOTERAPIA OPCIONAL tour	5	. 1	T								•
9 1	6378	F34 355	FOTOTERAPIA) CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON		-		5	66	71	82%	18%	58	13	
0 1	6400		FOTOTERAPIA) MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA		- [.		1	69	69	78%				
			TERAPIA INTENSIVA.							/0%	22%	54	15	
1 1	5414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO- NEONATAL					14	14					
			1	23 72			1	61	62					·-
			2,	23 23			52	2,401	2,453					
		*						, . 	4,433			1,568	633	

DIVISION DE CONTRATOS





UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

35

20TAPT = **

Flat.		TALL STATE			U primer	KEQUIS	ITOS P	ARA E	QUIPO MÉDIO	CO				
				Trans	taling eme		nes V	7 July	rana Bahinat dan Usabahan	100	У. Доморганда		Se Printedino	
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	Si Req.	No Reg.	No R	eq. No F	Req. No F	war unit		i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	(Alexander)	The second of the second	E PER MENANTEN
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFÍA.	Si Req.	No Req.	No R		-		Fundamenta	Si Req.	. No Req	388 Carnas para terap intensiva	la 90
3	11713	531.168.0069.02.01	ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICANA CON INTERPRETACIÓN.	Si Req.	No Req.	No Re	+		100,042	.Intermedio	Orrica.	Si req.		90
4	11759	531,291,0028,01,01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CO MODULO INTEGRADO (CO COMPRESORA)		. Si Req.	Si Re	-	-	1000	Fundamenta	SI Req.	Si req.	2161 Unidad para .	. 90
5	11780	531,324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	Si Req.	. No Req.	No Re		-		Intermedio	Si Req.	No Req.	tratamiento dental con escupidera	90
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFI/ OFTALMOLÓGICA.		No Req.	No Re	-	-		Avanzado	Si Req.	Si req.		90
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRIJERA DE		No Reg.	No Rec				Intermedio	Si Req.	Si req.		90
8	11790	531.328.0116.02.01	ESFUERZO. UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA (GINECOLÓGICA).			-			No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.	1	90
9	11813	531.341.0481.05,01	UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON	Si Req.	No Req.	No Req	+		111111111111111111111111111111111111111	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (FOLLIDO	SI Req.	No Reg.	No Req	-			Avanzado	Si Req.	Si req.		90
1	11823		DIGITAL). UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.	SI Req.	•	No Req.			Si Req.	Avanzado	Si Req.	Si req.		90
2	11830		UNIDAD RADIOLÓGICA Y	ornay.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		^^
-	-		FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	Şi Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	· Avanzado		Si reg.		90
\dashv	-		ASER QUIRÚRGICO NEODYNIUM-YAG.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Reg.			90
+		IN	SPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON EUMOTACOGRAFO.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		90
4			CURADOPA DE TRACILADO	St Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Reg.	Si req.		730
1			MADA DA GARAGO	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	· Si req.		90
1	- -	31.562 1457 01 01. LA	MPARA DE EXAMINACIÓN COM	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Si Req.	SI req.	1223 Lámpara quirúrgica	§0.
		FU	ENTE DE LUZ LED	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Reg.	No Req.	No Req.		1224 Lámparas de chicote	90



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS .. DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

					REQU	ISITOS	PARA	EQUIP	D MÉDICO				-11	
el Rich	iat	SA	1 07403	matice is	Services Covers				is a vist plant prince matter its 77	(6,,71%) (4,7,1%) (4,7,1%)	(proposition of the control of the c	Remarks Sirvers	Mesop the JC 1/83	Tomor (a Totoma Clas ultra los casoles a fallo
19	12036	531 616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugla	90
20	12037	531,616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA).	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugia	90
21	12037	531.616.5116.01.01	mesa quirúrgica universal Avanzada (para ortopedia y Traumatología).	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugia 1410 Microscopios	90
			MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	- 14 10 MECIOSCOPIOS	
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01 531.670.0060.01.01	DE ALTA ESPECIALIDAD. UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorrinolaringología (sin equipar)	90
	120		ELECTROFINCEFALÓGRAFO DE 32		Al- Dec	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si req.		90
25	12176	531.925.0022.01.01	CANALES.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	-	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	426 Campanas, de aistamiento, con flujo de aire taminar	90
26	12229	533.159.0132.01.0	VERTICAL	SI Key.	No Req.	 	-	-	No Req.	Fundamental	Si Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
27	1229	533,622.0057.02.0	Of TALMOLOGICA	Si real.	No Req.	No Req.	-			Avanzado	Si Req.	Si req.		90
28	1631	3 531.053.0356.05.0	EGLECIMONO		No Req.	Si Req.	┼	-		Avanzado	Si Req.	Si req.		90
29	1634	2 531.316.0094.03.0	VIDEOENDOSCOPÍO ADULTO COL TORRE.	Si Req.	No Req.	No Req	. No Rec	No Rec	. No req.			Si req.		90
30	1636	531.632.0554.03	CENTRAL DE MONITOREO PAR MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	A Si Req.	No Req.	No Rec	. No Re	q. No Re		Avanzado	Si Req.	Si req.		90
				Si Req.	No Req.	No Re	. No Re	q. No Re		Intermedio	0:0:0	Si req.		90
· 31	163		TO A TEN LEGISLATION OF THE PARTY OF THE PAR	Si Req.		No Re	q. No Re	q. No Re		Avanzado	0:0::	Si req.		90
32	164		1	Si Req.		No Re	q. No Re	q. No Re	q. No Req.	Avanzado	SI NOU.			
33	164		RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDI			No Re	q. No Re	eq. No Re	eq. Si Req.	Avanzado	Si Req.	Sì req.		90

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Per	Malia Via	SW.				REQUI	SITOS	PAR	A EQI	JIPO MÉDI	CO			e.	ta 155	
3.	5 164	531.632.0554.03	CENTRAL DE MONTOREO PA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS TRAUMA.	IRA DE SI Req.	Parlament	লৈ ক	500 1	and .	No Reg.	Bernali Bellini	And Agentin	Hodenen H. 1909	Sing.		The state of the s	in Dies rel fella
36	170:	531.254,0049.04.	TOMOGRAFIA COMPUTARIZAI DI MULTICORTES DE HASTA 20 CORTE UNI	DA S, Si Req.	No Reg.	+	+	-	no neu.	Si Req.	Avanzado	Si Req.	Si req.		90	WINDS NO.
37	77.70	100.0004.00.	DI UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.	Si Req.		No R	leq. No	Req.	No Req.	Si Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.			
38	1740	9 531.053.0372.00.0	UNIDAD DE ANESTESIA INTERNIEDIA.	Si Req.	No Req.	SiRe			No Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.	-	. 90	
. 39	18659	531.941.1012.01.0	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCI.	A	1	SI Re	q. No i	Req. A	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	Si req.		90	
		301.341, 1012,01,0	CON MODO CONVENCIONAL	L Si Req.	No Req.	Si Re	4 No F	Req. N	lo Req.	No Req.	Avanzado	Si Req.			90	-
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	Si Req.	No Req.	No Rec	1. No R	en No	o Req.				Si req.		90	
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.		No Req.	No Req	+-	+	Req.	Si Req.	Avanzado	Si Req.	Si req.		90	
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	Si Req.	No Req.	No Req.	-	-	+	No Req.	Fundamental	SI Req.	Si req.		90	
43	11803	531.353.0317.01.01	ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	St Req.	No Reg.	-	-	+	Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		90	
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA REGIÉN NACIDO.			No Req.	No Rec	7. No I	Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		90	7
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No R	Req.	No Req.	Intermedio	Si Req.	Si req.		-	4
16	12193	*********	VENTILADOR ADULTO DEDLE	Si Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	-	Req.	No Req.	Avanzado	Si Req.	Si req.		90	4
17	16364	531.632.0554.03.01	SENTRAL DE MONTOPEO DE		No Req.	Si Req.	No Req.	No Re	eq.	No Req.	Avanzado	Si Req.	SI req.		90	+
B 1	6377		LINA DE CALOR RADIANTE CON	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Re	eq.	SI Req.	Avenzado	Si Req.	SI req.		90	+
+	+	F		Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Rec	q.	No Req.	Intermedio	SI Reg.	Si req.		30	1
16	6378 5			Si Req.	No Req.	No Req.	Vo Req.	No Req	1.	No Req.	Intermedio	Si Req.			90	
			y ^a									or red.	Si req.	=	90	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

					REQ	UISITO	S PARA	EQUIF	O MÉDICO			#3.4(S)	9 P=711 (B. V5)	T ma (Samena Dias
			-20095	Sisan car	ndress-tent	Calses	Vayed	T LIGHT	Page og skiller i 1 Vegga (57) 67	ngalida 当成。新沙	Maragan e i etc. Para dos	Note: 1	ACC 17 17 17 17 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	ास अस्य हर ह राज्याचा हर को fallo)
Partition	HE.	S=1	GA USG			N. Par	No Req.	No Req.	No Req.	fundamental	Si Req.	Si req.		90
50	16400	531.619.0403.02.01			No Req.		No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	Si Req.	Si req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÀTRICO NEONATAL	Si Req.	No Req.	Sirrey.	1.01.04					7 -	2	

		TIPO DE CAPACITACIÓN:
	NOMENCLATURA	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere
z	No Req	capacitación.
ACITACIO	F = FUNDAMENTAL	baja complejidad tecnologica en los que consumidad en el manejo breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere gran adiestramiento.
DE CAP/	I = INTERMEDIA	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
NIVEL	· I	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo
1	1	seguro.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

	STARE USO 33 CO.		Avenida Constitución esq Felix U Gómez No. S/N	W Sparker	Carry	PS fi	\$M1	Hornorpoon	Corrected (sq.	Abartensing
11	MONTERREY	UMAE HGO 23 IMONTERREY, NL	Monterrey, Nuevo León	e Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Titular de la División de Ingeniería	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica		Streathing
19	UMAE HGO 23 CMN MONTERREY	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Avenida Constitución esq Felix U Gómez No. S/N Colonia Obrera C.P. 64016 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	ing. Alan Alfonso Montamayor Guevara	Biomédica Titular de la División de Ingeniería	12036	531.616.5108,01.01	portatil. Mesa quirungica universal		
19	UMAE HGO 23 CMN MONTERREY	NL NL	Avenita Constitución esq Felix U Gómez No. S/N, Colonía Obrera C.P. 54010 Monterrey, Município de Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Biomédica Titular de la DMsión de Ingenieria	12036	531.616.5108.01.01	electrohidráulica (para ginecología). Mesa quirúrgica universal		
ıs	UMAE HGO 23 CMN MONTERREY		Avenica Constitución esq Felix U Gómez No. S/N, Colonía Obrera C.P. 64010 Monterrey, Municipio de Monterrey, Nuevo León	111nnn-	Biomédica Titular de la División de	12188	531,941,0048,01.01	electrohidráulica (para ginecología), Ventilador neonatal para	-	
5	UMAE HGO 23 CMN MONTERREY	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Avenida Constitución esq Felix U Gómez No. 5/N, Colonía Obrera C.P. 64010 Monterrey, Municipio de		Ingeniería Titular de la División de	12188	531.941.0048.01.01	cuidados intensivos Ventilador neonatal para	. 5	
8 L	JMAE HGO 23 CMIN MONTERREY	UMAE HGO 23 MONTERREY,	Avenida Constitución esq Felix U Gómez No. S/N, Colonia Obrera C.P. 64010 Monterrey, Municipio de Monterrey Museu Lafa		Ingenieria Titular de la División de Ingenieria	16377		cuidados intensivos Cuna de calor radiante con fototerapia opcional	5	



